

La Voz de Asturias

Franko concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Jueves, 10 de Marzo de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 775

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

La proposición incidental sobre la libertad de Prensa da motivo a que se plantee un extenso e interesante debate, y en el curso del mismo, en la intervención del señor Azaña, por conceptos vertidos por éste, se promueve un formidable escándalo, con intentos de agresión entre socialistas y radicales, llegándose al final con manifestaciones del propio jefe del Gobierno, que explica el alcance de sus primeras palabras

Después del anterior debate, se aprobó el presupuesto de Estado.—Hoy se celebrará sesión nocturna para tratar del proyecto de ley de incompatibilidades, que de aplicarse ahora obligará a quedar sin acta a unos ochenta diputados.—Se hacen conjeturas sobre el porvenir político, hablándose incluso del decreto de disolución para una alianza de izquierdas.—Se dicta una disposición para los notarios en relación con los enterramientos

La intervención de los notarios en lo que afecta a los enterramientos

En el ministerio de Justicia facilitaron copia de un Decreto por el cual se dispone que los Notarios se abstendrán de ofrecer a los particulares hojas impresas o manuscritas que contengan la disposición expresa relacionada con el carácter de su enterramiento, conforme a lo que se dispone en el artículo cuarto de la Ley de 30 de Enero de 1932.

También se dispone que deben abstenerse de ejercer en sus funciones actos de propaganda en pro o en contra de cualquier confesión religiosa.

A los que contravengan tales disposiciones se les castigará con multas de mil pesetas por la primera vez, pudiendo también imponerse el traslado forzoso de residencia.

El director de Seguridad marchó a Toledo para informarse de lo ocurrido

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas detalles de los sucesos habidos en Toledo.

El señor Casares Quiroga manifestó que a dicha ciudad había marchado el director general de Seguridad con objeto de informarse de lo que hubiera ocurrido, y que hasta que no regresara no podía dar una referencia exacta de lo sucedido.

El señor Albornoz habla con simpatía del proyectado cartel de izquierdas

El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas, les manifestó que atendiendo al ruego formulado en la Cámara por el señor Ortega Casaset, con respecto a la actuación del teniente fiscal de la Audiencia provincial de Granada con motivo del mitin que dió el señor Gil Robles, había ordenado al fiscal de la República que instruyera el oportuno expediente para proceder en justicia.

Preguntado luego por los informadores acerca de su opinión con respecto al "cartel" de izquierdas que al parecer se trata de formar, dijo que desconocía oficialmente este asunto.

El Director de Seguridad da cuenta al ministro de su viaje a la ciudad imperial

A las cinco de la tarde regresó de Toledo el director general de Seguridad, el cual fué inmediatamente a ver al ministro de la Gobernación.

El señor Menéndez manifestó que había visitado al gobernador, acudiendo después a ver al alcalde y al presidente de la Diputación.

Luego estuvo en el Hospital, donde se hallaba en estado preagónico uno de los guardias heridos, el cual falleció poco después.

El guardia que presenta dos heri-

La sesión de las Cortes Constituyentes

A las cuatro de la tarde comienza la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Marraco, y en el banco azul está el ministro de Marina.

En las tribunas y escaños hay muy poca animación.

El señor BALBONTIN pide que conste en acta de la sesión de ayer su voto y el del señor Franco Barahona, en favor del voto particular del señor Guerra del Río, que se puso a votación nominal.

El señor PUIG D'ASPRER dirige un ruego al ministro de Marina para que en la próxima veda se cumplan en todo su vigor las prohibiciones establecidas en la ley de pesca.

Dice el ministro de MARINA que en breve se traerá a la Cámara un proyecto acerca de este asunto.

Entran en el banco azul los ministros de Instrucción y Hacienda.

El señor VILLA pregunta al ministro de Obras Públicas, por qué

razón se llama a la estación del Metropolitano que está en la plaza de Fermín Galán, estación de la Opera.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS contesta que no sabe si será porque está próximo el teatro de ese nombre y la Empresa del Metro haya creído mejor que se llamase así.

El señor BRUNO ALONSO dirige un ruego al ministro de Obras Públicas, y éste le contesta.

Debate acerca de la libertad de la Prensa

Entrase en el orden del día. Se da lectura a una proposición incidental en la que se pide a la Cámara declare que la suspensión de periódicos no se hará, en lo sucesivo, sino en virtud de sentencias judiciales.

Intervención del señor Robles

El señor GIL ROBLES defiende la proposición, y dice que, a pesar de lo apasionado del tema, tiene que producirse con serenidad, atendiendo a las ilustres personas que con él han firmado la proposición, y que tan distanciadas se hallan de él en la cuestión ideológica.

Dice que él se declara partidario de la máxima libertad, para la máxima responsabilidad, como en Inglaterra y en otros países, que se han adoptado garantías por parte del Estado, creando leyes, pero que, en fin de cuentas, están sometidas a procedimiento judicial; y, por último, existe, añade, el procedimiento seguido por Mussolini, por la dictadura, que considera a la Prensa como un instrumento político del Estado.

(Entra en el salón el Presidente del Gobierno y se sienta en el banco azul.)

El señor BESTEIRO se dirige energicamente a Pérez Madrigal, ordenándole que se calle, porque no hace más que interrumpir. Igual tiene que hacer con el señor Villa; y como otros diputados interrumpen, tiene que dirigirse a ellos.

El señor GIL ROBLES se dirige al Presidente de la Cámara, y le dice: No tire piedras a su tejado su señoría.

La prohibición de publicar periódicos hay que considerarlo como si fuese suspendida otra industria cualquiera.

Además, los periódicos arrastran una opinión, a la que no es justo desdeñar.

Agrega que el señor Azaña está contradiciendo las palabras con sus hechos, y para demostrarlo lee párrafos del discurso del jefe del Gobierno pronunciado en la Cámara, cuando aquél presentó la ley de defensa de la República.

Por la lectura se dice que sólo se aplicaría la ley de defensa de la República a las hojas facciosas, y no obstante, se ha sancionado una hoja que no es facciosa, sino que defiende un ideal tan noble como los demás.

Además, existió una informalidad manifiesta, puesto que el presidente del Gobierno dijo que se

aplicaría la ley escalonadamente, y en el caso a que se alude se llevó a la máxima sanción. Ello no parece que se trata de una sanción, sino de un resorte del Gobierno para reducir a los que se muestran irreductibles.

Se sanciona con la suspensión indefinida a periódicos por haber dirigido ataques al Parlamento, y, en cambio, no se hizo lo mismo con muchos hombres que han dirigido y dirigen ataques violentos contra el mismo organismo.

¿Es que el Gobierno tiene una medida para los amigos y otra para los enemigos?

El señor AZAÑA: ¡Claro! (Rumores.)

El señor GIL ROBLES: Lamento que mi ingenuidad parlamentaria permita hacer al jefe del Gobierno

Man el Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Reanuda su consulta

una definición tan clara y terminante.

PÉREZ MADRIGAL: Pero si vosotros estáis fuera de toda ley.

El señor GIL ROBLES: El que está fuera de toda oportunidad es su señoría.

Sigue diciendo que el jefe del Gobierno es un especialista en coacciones. (Rumores.)

El señor GIL ROBLES continúa: Si vuestro ardor político me lo permite, explicaré en qué consisten esas coacciones que se quieren aplicar contra la Prensa libre, que es lo mismo que las leyes que permiten una libertad, que es como la fórmula de acallar a quienes no se dan a la política de tiranía. (Rumores.)

La razón de Estado que argüis es el principio de todas las tiranías. Parece mentira que quienes tanto protestastéis en otros momentos, secundéis ahora esta política de tiranía. No tenéis razón, aunque sois la mayoría, ni interpretáis el verdadero concepto del Derecho.

Yo quisiera oír la autorizada opinión de la Cámara porque estáis sancionando un concepto político que nifiana os pesará. Sois una mayoría dócil.

El señor BALLESTER:—Dócil y consciente.

El señor GIL ROBLES sigue su discurso, y dice que en España aun no imperó la Constitución, y con vuestra actitud—agrega—estáis intensificando la tiranía de Azaña.

El señor BALBONTIN pide la palabra.

Se increpan violentamente los señores MARRACO y VILLA.

El señor Villa

El señor VILLA interviene y dice que su amigo particular el señor Gil Robles está defendiendo de una forma tal la libertad de Prensa, que se teme que la suspensión de "El Debate" sea aún por mucho tiempo. Añade que todo esto depende de una manobra ardiente de determinados elementos.

Dá lectura a una noticia publicada por un periódico de Extremadura que tiene la misma ideología que "El Debate", en la que se afirmaba que se iban a presentar sucesivas proposiciones incidentales, hasta conseguir que quedase sin efecto la suspensión de los periódicos.

Dirigese al señor Tapia y le dice:—Me extraña bien que tú, como periodista, hubieses firmado tal proposición.

El señor Balbontín

El señor BALBONTIN dice que si el Gobierno estuviere decidido a hacer la verdadera revolución de carácter económico y social, estaría justificada la suspensión de los periódicos, pero el Gobierno está procediendo en estos momentos como procedía la Monarquía. No hay derecho—dice—a que se suspenda ningún periódico de derecha o de izquierda, porque no hay derecho a perjudicar intereses industriales, ya que, no se está haciendo en nombre de la revolución, que es un hecho histórico.

La esencia de la tiranía es la indiscutibilidad de todo poder, mientras que la democracia es todo lo contrario.

El señor Royo Villanova

Interviene el señor ROYO VILLANOVA, y dice que esta proposición es cosa suya. Por mí—agrega—estaría reproduciendo aquí todas las tardes la misma proposición hasta que consiguiera la libertad de Prensa.

Dice que él está defendiendo sus ideales de siempre.

(Varias voces:—Los de Sagasta.)

El señor ROYO VILLANOVA:—Yo sigo con mis ideas. Lo que ocurrió es que la República fué como un terremoto, y en él yo me quedé a la derecha. Esto no es culpa mía, sino del mismo terremoto.

Nuevas interrupciones obligan al señor BESTEIRO a decir que las voces no son indispensables.

El señor ROYO VILLANOVA:—A mí no me molestan.

El señor BESTEIRO:—Pero a mí no me dejan oír sus donaires.

Sigue hablando el señor ROYO, y dice que él continúa explicando a "sus alumnos Derecho y que él les dice que la Dictadura pasó como ha de pasar la Ley de Defensa de la República, pero que el Derecho perdurará.

Esto no pasaría si el Gobierno tuviese oídos y tuviese olfato en la opinión pública, pues se daría cuenta de lo que le perjudica el ambiente de murmuración y crítica que hay a su alrededor.

Agrega que no encuentra explicación a que se permita la reaparición de "Solidaridad Obrera" y no se autorice la salida del "Mundo Obrero" y de "El Debate". Y aunque Azaña

dejó de ser liberal, nadie como él se alegra más de sus éxitos y de los elogios que se le prodigan, como hace "A B C" en su primera plana, cuando le compara con el Cardenal Cisneros.

Termina recomendando que abandone su persecución de los periódicos.

El señor Tapia

El señor TAPIA interviene en el debate, y dice que su firma a la proposición la estampó en un cincuenta por ciento y sólo lo hizo por considerar que con ello defendía a la República, pero como el señor Gil Robles lo aprovechó para atacarle, él ahora se pone al lado del Gobierno, pues esperó tanto tiempo por la República que aunque cometa algunos yarrros no le importa.

Otras intervenciones

El señor MARTIN se adhiere a las manifestaciones del señor Gil Robles. El señor SANTALO, en nombre de la Agrupación Al Servicio de la República, dice que él no quiso suscribir la proposición presentada y defendida por el señor Gil Robles, porque creyó que se creaban con ella dificultades al Gobierno, y por la misma razón, y para que éste pudiera defenderse, votó la Ley de Defensa de la República. Pide al Gobierno la aplicación al menor número posible de delitos.

RECTIFICACION

El señor GIL ROBLES rectifica y dice que creyó que iba a hablar el señor Azaña para contestarle pero ya vé que el señor Azaña no le da importancia al asunto y menosprecia a la Prensa.

El señor BESTEIRO advierte que el señor Azaña ya le había pedido la palabra, pero que estaba esperando a que terminase de hablar el señor Gil Robles.

El señor Azaña

Levántase el señor AZAÑA y se produce gran expectación en la Cámara.

Comienza el jefe del Gobierno diciendo que él no se había formado todavía un juicio bastante claro. El centro de gravedad de la política de la República está aquí más que en ninguna otra parte. (Ovación de los socialistas.)

Los radicales lo toman como alusión e increpan al Gobierno.

Se produce un gran escándalo. Se dan vivas a Lerroux, que no está en la Cámara. El escándalo dura unos minutos.

El señor BESTEIRO difícilmente consigue hacerse oír. Cuando al final logra hacer silencio, impone el orden. Los radicales persisten en sus gritos. Vuelve a reproducirse el escándalo. Contestan los radicales socialistas y los socialistas.

El señor CORDERO NELL y un socialista, se increpan, y el incidente acrece. Intentan irse a las manos. El señor Prieto (don Indalecio) y el señor Guerra del Río se interponen, logrando que no se acometan.

Arrecia el escándalo de manera imponente.

Los socialistas abandonan los escaños y se lanzan contra los que ocupan los radicales. En el centro del hemiciclo se consigue que unos

y otros depongan en actitud, y vuelva a restablecerse la calma.

Sigue el señor AZAÑA su discurso, aunque manifiesta que tiene poco que añadir a lo dicho. Insiste en que su actitud es la esencia del régimen parlamentario.

He dicho, que el Gobierno no es despótico y que obró de acuerdo con la mayoría, por lo que no comprendo el alboroto. Esas proposiciones no conducen a nada sino a poner al Gobierno en la tesitura de defender a toda costa el principio de autoridad.

El señor Martínez Barrios

El señor MARTINEZ BARRIOS interviene para decir que las frases pronunciadas por el Jefe del Gobierno, dirigidas a los radicales, no lo fueron imprevistamente.

Rechaza la afirmación de que sean enemigos de la República. Nosotros—dice—no expedimos certificaciones,

con este periódico excepción, ya que no se ha suspendido por aplicación de la ley de Defensa de la República, sino por disposición del gobernador civil de Barcelona y entraba en las facultades de este representante del Gobierno el volver a autorizar su salida.

La defensa que hizo el señor Gil Robles de los periódicos suspendidos, no es la más apropiada para convencer al Gobierno de que éste no tiene razón.

Se habla de trato de desigualdad y se dice: ¿Qué va a hacer una República que se encuentra en la misma situación que se encontraba la onarquía el 23 de Septiembre de 1923?

¿Qué trato ha de otorgarse cuando una persona afecta a ese periódico se acercó a mí para decirme que tenía en determinada provincia ochenta mil personas dispuestas a alzarse contra la República si el Gobierno no siguiera sus indicaciones en materia religiosa?

Yo no puedo interpretar lo mismo los dos textos. Yo creía que los periodistas eran algo en la Prensa, pero según el señor Gil Robles, no son nada.

El Gobierno desea dar medios

La discusión de los presupuestos

Continúa el debate sobre el presupuesto del Ministerio de Estado.

El señor ROYO VILLANOVA hace unas observaciones a los artículos 19 y 20, referentes a la cuota que ha de abonar España en la Sociedad de las Naciones. Pide economías y lamenta que en el banco azul no se encuentre nadie y que suceda lo mismo casi en el resto de la Cámara.

El señor SABORIT pide al señor Royo Villanova discreción.

El señor ROYO VILLANOVA censura también que el personal español allí destinado no esté retribuido como el de otros países.

El señor PASCUAL dice que el señor Royo Villanova está hablando de memoria.

UN SOCIALISTA: ¡Estamos perdiendo el tiempo! El caso es obstaculizar.

El señor ROYO VILLANOVA: Su señoría defiende el enclufismo sea como sea.

El señor SABORIT: El enclufismo es el de su señoría y de los que se sientan a su lado, que han estado robando a España.

El señor ROYO VILLANOVA afirma que la Sociedad de Naciones vino a Madrid a dar un éxito a la dictadura. La trajo del brazo el señor Quiñones de León y ya sabemos lo que éste era para el dictador.

El señor ARMADA: El señor Royo Villanova lo que hace es combatir la Constitución.

El señor SABORIT dice que la dictadura se dió de baja en la Sociedad de Naciones, sin tener en cuenta al país y ahora España ha vuelto a ese organismo a cambio de su reunión en Madrid. Añade, que la minoría socialista no permitirá en lo sucesivo que se la ataque con lo del enclufismo.

El señor PASCUAL explica cómo se elige el personal de la secretaria de la Sociedad de Naciones.

Tras una intervención del señor VARELA, se aprueba la totalidad del capítulo quinto.

Sin discusión se aprueban los 27 artículos de que consta el capítulo. Se pasa a la discusión del sexto.

Tras unas intervenciones de MADRIGAL y VERGARA, se aprueba el presupuesto del Ministerio de Estado.

El señor BESTEIRO anuncia que la sesión nocturna tratará del dictamen sobre incompatibilidades y se celebrará mañana. Y se levanta la sesión.

El proyecto de incompatibilidades y la renuncia de actas de diputados

Toda la actualidad política versó alrededor del dictamen de la Comisión de incompatibilidades, que muy bien pudiera tener derivaciones.

En las reuniones de las minorías, en las conversaciones de diputados y grupos aislados, se habló mucho del dictamen y sus consecuencias.

Puede asegurarse que si el dictamen se aprobara en el sentido en que parece está redactado, unos ochenta diputados, bastantes de ellos y tal vez el núcleo principal de la minoría socialista, renunciarían a sus actas. Y no renunciarían precisamente porque todos ellos desempeñen cargos de incompatibilidad, sino porque también son concejales de los distintos Ayuntamientos provincianos, y les interesará más, a los efectos de la propaganda del partido, la política municipal que la representación parlamentaria.

No creemos estar equivocados al decir que numerosos diputados socialistas renunciarán al acta de diputados constituyentes para conservar las respectivas concejalías.

Esto podría significar un desplazamiento de la mayoría que ya no correspondería al actual Gobierno, creándole, por tanto, una difícil situación parlamentaria.

Considerando que no se ha llegado aún al momento de cambiar de orientación de la política que desarrolla el actual Gobierno, pero vista la necesidad de adoptar medidas con las que hacer frente al actual momento político, la solución no podría ser otra que la del decreto de disolución de las Cortes, decreto que se entregaría al hombre que preside el actual Gobierno. Tal vez pudiera ser entonces el momento de ir a la formación del cartel de las izquierdas de que se viene hablando.

COMENTARIOS A LA SESION

En los pasillos, el discurso del señor Martínez Barrios fué objeto de vivos comentarios y discusiones.

Los radicales, contrariados, se lamentaban de la hostilidad de los socialistas y de los radicales socialistas, elogiando la enérgica actitud del jefe de la minoría radical.

Algunos, más vehementes, censuraban la conducta seguida contra el señor Martínez Barrios, entendiendo que lo sucedido era una demostración de que el actual Parlamento no puede subsistir.

Los socialistas y radicales socialistas manifestaban que no era su propósito hostilizar al grupo radical; pero le censuraban su unión fortuita con los representantes de la derecha.

Las discusiones tuvieron también en los pasillos momentos de gran violencia.

El señor Martínez Barrios decía que en la tarde de hoy se había presentado el dilema de si se podía seguir en la cordialidad con los grupos gubernamentales o no.

Los aplausos al jefe del Gobierno iban contra los radicales, y sin la explícita aclaración del presidente, no

Parece que los reunidos expresaron su opinión favorable a dicho empréstito, dando por descontado el éxito de la operación.

OPINIONES DE POLITICOS

El señor Alba se negó a dar su opinión acerca de lo ocurrido en la sesión de hoy, diciendo que ya la expondría dentro de la Cámara.

El dictamen de la Comisión de responsabilidades

La Comisión de Responsabilidades ya terminó la redacción del dictamen relacionado con las responsabilidades por el golpe de Estado.

Consta aquí de diversos resultandos y considerandos.

En el primer resultando se habla del golpe de Estado, en el segundo de la gestión del ministro de la Guerra, general Aizpuru; en el tercero, de la actuación del Directorio Militar; en el cuarto, de la gobernación del Ministerio civil; se ocupa el quinto de la sentencia impuesta a don Alfonso de Borbón por las Cortes Constituyentes, y el sexto se refiere a la labor de la Subcomisión.

Luego siguen cinco considerandos. Refiérese el primero de éstos a la labor de la Subcomisión; el segundo se relaciona con la competencia de la Cámara, el tercero se ocupa del delito de rebelión del general Aizpuru, el cuarto de los ministros civiles, el quinto de los colaboradores que tuvo el golpe de Estado.

Por último, viene la propuesta de

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, dijo que la minoría radical estaba perdida.

Añadió que ésta había iniciado un ataque, pero que luego se había puesto a hacer el coro.

Y terminó diciendo que de esa forma perdería cada día más fuerzas en la opinión.

responsabilidad, declarándose culpables de alta traición a los generales Primo de Rivera, Saro, Cavalcanti, Fernando Berenguer, Aizpuru y Llanón Cobos; a los vocales del segundo Directorio, Vallespinosa, Mayaranda, Jordana, Hermosa, Navarro, Ruiz del Portal, Magaz, Rodríguez Pedre, y los ministros civiles Martínez Amio, García de los Reys, Castedo, Conde de los Andes, Aunós, Yanguas, Pente, Calvo Sotelo, Callejo, Guadalhorce y Ardanaz.

Entendiendo que la condena contra el ex-rey es equivalente a la de sus auxiliares, estima el dictamen que procede imponer a los antes citados la pena de veinte años de confinamiento, conscientes de la alta misión que las Cortes les confiaron, y estimando, por lo excepcional del caso, que inherente al confinamiento debe ir la inhabilitación absoluta y perpetua.

Termina, como la sentencia contra don Alfonso, ordenando la impresión de la sentencia y su publicación por los Ayuntamientos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

Se anuncia la huelga general para hoy en la provincia de Córdoba, se amenaza con su declaración en Zaragoza y continúa en Jaén y Toledo, donde fallece uno de los guardias heridos en los graves incidentes del día anterior

En Toledo

ACTUACIONES JUDICIALES

Toledo.—Al mediodía de hoy, el Juzgado que instruye el sumario por los sucesos ocurridos ayer, realizó una inspección ocular en el lugar en que aquéllos se produjeron.

Se observaron muchos impactos de fusil y pistola. En la fachada del Hospital los impactos eran de mauser.

Calculanse en doscientos los impactos observados en las fachadas de las casas del lugar en que se desarrollaron los hechos.

Por la tarde, se realizó otra inspección ocular, con asistencia de dos maestros armeros.

El camión que conducía a los guardias de asalto presenta también numerosos impactos de pistola. Otro coche que le seguía también tiene abolladuras producidas por pedradas y huellas de disparos.

FALLECIMIENTO DE UN GUARDIA

Toledo.—A las tres y media de esta tarde falleció el guardia Antonio Estera en el Hospital.

Le velan familiares y compañeros.

Por la mañana se le practicará la autopsia, a la que se le concede gran interés. Luego, del Hospital, será trasladado a la capilla de San Eugenio.

A la tarde será trasladado el cadáver a Madrid en un coche ambulancia.

El gobernador invitó a todo el vecindario, sin distinción de ideas políticas, para que acudan al entierro del citado guardia.

Por su parte, el alcalde convocó al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, acordando éste asistir en corporación al entierro y enviar una corona.

Los diputados a Cortes por la provincia esperarán el cadáver a la entrada de Madrid.

CARGAS DE LOS GUARDIAS

Toledo.—Esta mañana los guardias de Seguridad se vieron precisados a dar diversas cargas, originándose la consiguiente alarma.

Muchas personas se refugiaron en la Catedral, y como a esa hora comenzaba el coro, hubieron de cerrarse las puertas para evitar incidentes.

Por la tarde renació la tranquilidad.

No obstante, los comercios cerraron sus escaparates.

LLEGA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Toledo.—Esta tarde falleció en el Hospital, adonde había sido conducido, el guardia Antonio Estera.

Otro de los guardias heridos se halla en estado grave, casi sin esperanza de salvación.

Llegó a esta capital el director general de Seguridad, el cual después de conferenciar con el gobernador, visitó a los heridos y estuvo en el lugar de los sucesos.

En Jaén

SIGUE LA HUELGA

Jaén.—Continúa la huelga con aparente normalidad, aunque las noticias que se reciben de algunos pueblos, entre ellos el de Villagordo, dan cuenta de haberse realizado diversos actos de coacción.

El gobernador civil marchó a Murcia para asistir al entierro de su padre.

Antes de marchar recibió a una comisión del pueblo de Marmolejo, que iba a hablarle de la grave situación en que se hallan los vecinos de dicha localidad a causa de que los patronos no llevan a cabo las labores necesarias para las cosechas.

En Zaragoza

HACIA LA HUELGA GENERAL

Zaragoza.—Esta tarde se celebró una reunión de representantes de Directivas en la Federación local de Sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores.

Después de un amplio debate se acordó declarar la huelga general para el próximo lunes si para ese día no está resuelto el conflicto que tienen planteado los dependientes de comercio.

En Córdoba

Pueblo Nuevo del Terrible.—El gobernador de la provincia anunció al alcalde de esta población en to para mañana está anunciada en toda la provincia una huelga general organizada por los sindicalistas.

La tranquilidad por ahora es completa. No obstante, se han adoptado las consiguientes precauciones.

MEDIDAS GUBERNATIVAS
Córdoba.—El gobernador ha dado las oportunas órdenes para garantizar el orden con motivo de la huelga general anunciada para mañana jueves.

EL ANGEL AZUL
La verdadera obra magistral de incomparables composiciones técnicas, de gran fondo y de una maravillosa técnica dramática.
El primer film hablado del gran trágico alemán EMIL JANNINGS y la primera película de la estrella sin rival MARLENE DIETRICH
El "Kikrikik!" trágico de JANNINGS en esta gran producción no se olvida en la vida HOY ULTIMO DIA
A las 7 y 1/4 (gran moda) A las 10 y 1/2 (especial) en el
TEATRO CAMPOAMOR

pero tampoco queremos que se nos ataque.

Pide al señor Azaña una rectificación para seguir colaborando en lo que él llama servicio de la legalidad de la República.

EL SEÑOR AZAÑA

El señor AZAÑA no comprende por qué se grita en el Parlamento. No duda que los partidos políticos tienen que hacer propaganda en la calle y estima en lo que vale la oposición republicana en el régimen parlamentario, a cargo de los radicales. Habeis hecho un servicio que os agradezco; pero tengo que censurar a aquellos radicales que gritaron sin dejarme acabar, sin tener en cuenta que mi discurso era una invitación a la cordialidad en la Cámara.

EL SR. MARTINEZ BARRIOS

El señor MARTINEZ BARRIOS se congratula de las palabras del jefe del Gobierno, que interpretan el sentir de los republicanos. Declara que la minoría radical votará con el Gobierno. Además, los radicales no quieren nada que les pueda separar del Gobierno, que debe seguir con la mayor autoridad mientras no le falte el apoyo del Parlamento.

EL SEÑOR COMPANYS

El señor COMPANYS anuncia que ellos han de apoyar al jefe del Gobierno por la claridad con que expresa su pensamiento.

EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES interviene para hacer notar un contradictorio de la proposición y que ésta pudiera muy bien ser una nueva ofensiva del señor Gil Robles para obligar al Gobierno a que se pronunciará sobre esta cuestión, o bien para provocar una votación, a la que pudiera dársele una determinada significación.

Aunque el Gobierno explicó ya cien veces su criterio, no hay molestia para él en dar otra explicación clara, pero si es que se trata de provocar una votación, entonces él tiene que hacerlo cuestión de confianza.

Dice que no hay por qué discutir en este momento el criterio o intervención que el Gobierno va a seguir con la Prensa. Esto se hará en momento oportuno, cuando se traiga la correspondiente ley al Parlamento. Su posición—dice—es de absoluta libertad para la Prensa, pero ello no tiene que ver nada con el problema político planteado por el señor Gil Robles, pues aunque la ley de Defensa de la República haya de pasar pronto, seguirá aplicándose en tanto las Cortes determinen que cese de aplicarse.

Refiérese a la suspensión y reparación del periódico "Solidaridad Obrera", y dice que no hubo

Teatro Jovellanos
A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 - BUTACA 0.50
La original comedia inspirada en el célebre cuento del notable literato francés Guy de Maupasant
EL PRESCO DE MORIN
por Legray-Rimshy y Monfils.

Teatro Jovellanos

para facilitar la transición, pero en política hay que andar con mucho cuidado.

Se felicita de que el señor Gil Robles expusiera como uno de sus principales argumentos, de que el jefe del Gobierno es un tirano.

Dice que es una idea corrompida y que es peligroso lanzar tonterías en Madrid, donde arraiga como las acacias.

Se llega a decir que un Gobierno que no se deja arrebatar la República es porque es un tirano. Se le reprocha que está haciendo una política liberal legalista, y dice que una cosa es la libertad y otra cosa ser liberal.

Una República, dice, tiene que preocuparse de que nadie atente contra la libertad de todos. (Ovación de la mayoría.)

Sigue el señor Azaña y dice que si se levanta alguno a atentar contra la libertad, hay que reducirle.

Se pretende desvirtuar el debate, presentándole como un hombre que es un monstruo con una mayoría dócil. De una mayoría nació este Gobierno que se deja presidir por mí. ¿Decís (dirigese a las derechas) que no es justa mi manera de gobernar? Pues ello me llena de orgullo. (Rumores.)

Si alguna medida mereciese vuestra aprobación, me caería la cara de vergüenza.

Ahora no es como antes—dice—. Ahora los Gobiernos salen de la mación entre las patábras del jefe del Gobierno. Recuerda que el Presidente dijo a la representación de la Asociación de la Prensa que la suspensión de "El Debate" sería por pocos días; y esto tenía lugar el día 5 de Febrero.

Censura que el Presidente pretenda entrar en la conciencia de los diputados. (La mayoría de los parlamentarios abandonan los escaños.)

Termina diciendo que su minoría mantiene con toda fé su ideal.

El señor ROYO VILLANOVA dice que a su juicio, mientras haya leyes de excepción habrá República, pero no libertad. Lo dice un liberal que no nació en Alcalá de Henares.

El señor GIL ROBLES anuncia que retira su proposición.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

Del robo en la platería de la calle de San Antonio

El detenido en Gijón llevaba gran parte de lo robado

A las once de la mañana de ayer llegaba de Gijón el agente señor Sevillano, que fué el que detuvo a Ramón Miralles con el paquete de alhajas de que dimos cuenta en nuestro número de ayer. Venía, por supuesto, conduciendo al uruguayo y portador del bulto de las cosas, ya inventariadas.

Inmediatamente se pasó aviso al dueño de la platería en la que se realizó el robo, y se personó en la Comisaría con toda diligencia. Allí vio los objetos que le fueron presentados, y los reconoció como procedentes de sus vitrinas y mostradores. No quedaba duda: había aparecido el autor o uno de los autores.

"SABRAS QUE TODO ES MENTIRA".—TANGO

—Ramón Miralles, me llamo; tengo 31 años, soy natural de Montevideo, capital del Uruguay.

Estaba en León el día 7 del CO-

NURIA. Permanentes a 25 pesetas.

rriente; me dió por venir hacia Asturias, para lo que tomé el tren... de mercancías, que me trasladó a Ujo. Allí hice alto. Desde allí marché a Mieres, por el mismo procedimiento de transporte. De Mieres, y siempre en un viaje si no cómodo, barato y tranquilo, me fui a Villabona. Después fui dando un paseo, camino de Gijón, por la misma vía del ferrocarril. Tuve que detenerme a beber, y estando haciéndolo, se acercó un individuo.

—¿A dónde va usted?

—A Gijón.

—Pues si no tiene usted inconveniente, vamos juntos.

Y juntos fuimos. En Veriña, pre-

de calcularse en bastante más de la mitad.

NI UNA SOSPECHA

Estuvimos hablando nuevamente con el dueño de la platería.

—¿No recuerda usted haber visto la cara del uruguayo en su casa?

—No, señor. No recuerdo haberle visto nunca.

—¿Y estos días no vió alguna cara desconocida?

—Ya no puedo precisar tanto.

Lo que sí parece cierto es que los ladrones llevaban en Oviedo varios días preparando el golpe. Intentáronlo en una relojería de la calle de Milicias, en otra de la calle de Cimadevilla, etc., etc., hasta que dieron en la de la calle de San Antonio.

LAS DILIGENCIAS POLICIA-CAS

El agente que detuvo al uruguayo es el señor Sevillano, de la plantilla de Gijón. Llevaba algunos momentos siguiendo a los dos sospechosos y con tesón les siguió hasta

NURIA, Peluquería de Niños.

que creyó oportuno echarles mano.

El señor comisario de Oviedo había enviado a Gijón, en las primeras horas de la mañana, un comisario de primera, con instrucciones sobre este asunto y otros que afectan al servicio general de la provincia.

CATARROS BRONQUITIS-TOS
JARABE MUNTE INFALIBLE
 Agradable como el mejor refresco
 Depositario: Ramón Ceñal Vigil.—Campomanes, 2, OVIEDO.

Del Magisterio Cursillos de selección profesional

VIERNES, 11
Grupo E

A las diez de la mañana, en la Universidad, doña María del Carmen Suárez, maestra nacional de Lué (Colunga), dará dos lecciones modelo acerca de: "El sentido de la vista" y "Región oriental de España: Valencia y Murcia".

Por la tarde, en la Normal:

Grupo E

De cuatro a cinco, señorita Ayuso. Tema: "Anfibios y reptiles".

De cinco a seis, señor Pérez Jiménez. Tema: "Originalidad.—Estilo".

De seis a siete, señor Valdés. Tema: "Propiedades y combinaciones de los polígonos".

Grupo F

De cuatro a cinco, señor Valdés, y de seis a siete, señorita Ayuso, los mismos temas que al grupo anterior.

De cinco a seis, señorita Muñoz. Tema: "Alma de la Música".

SABADO, 12

Grupo F

A las diez de la mañana, en la Universidad, doña María del Carmen Suárez, maestra de Lué (Colunga), dará dos lecciones modelo acerca de: "La cultura árabe y arte árabe" y "Temperatura y presión del aire".

Por la tarde, en la Normal:

Grupo E

De cuatro a cinco, señor Leal. Tema: "El emperador Carlos V".

NURIA, Peluquería de Señoras.

De cinco a seis, señorita Mosteyrín. Tema: "Don José María de Pereda.—Don Pedro Antonio de Alarcón".

De seis a siete, señor Ruiz Vázquez. Tema: "Electricidad".

Grupo F

De cuatro a cinco, señor Ruiz Vázquez, y de seis a siete, señor Leal, los mismos temas que al grupo anterior.

De cinco a seis, señorita Pozo. Tema: "España y sus regiones".

Solemne novenario

En honor de la Virgen de los Dolores

Hoy jueves dará comienzo en la iglesia de San Isidoro el Real, de esta ciudad, un solemne novenario en honor de la Virgen de los Dolores, y cuyos sermones estarán a cargo del doctor don Julián Landazabal, profesor del Instituto de Bilbao.

Los cultos darán principio a las seis y media de la tarde, todos los días del novenario, excepto el viernes de Dolores y el domingo de Pasión, que comenzarán a las cuatro y media de la tarde; y todos los días habrá misa solemne a las once de la mañana.

El último día de novena, habrá misa de comunión general a las siete y media de la mañana.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis concederá 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Una excursión

Para el domingo al Pajares

S. E. A. "PEÑA UBIÑA"

Esta Sociedad proyecta para el próximo domingo, día 13 del corriente, una excursión al alto del Pajares, lo cual se comunica a todos los señores socios, al objeto de que manden reservar los billetes al teléfono número 3.636, puesto que las plazas son limitadas.

La salida será a las siete y media en punto de la mañana, y el regreso a las seis y media de la tarde.

El precio del billete es de siete pesetas.—La Comisión organizadora.

Almacenes de Muebles

Plaza Catedral

Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en

COMEDORES

DORMITORIOS

DESPACHOS

Y OTROS ARTICULOS

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Lea usted "La Voz de Asturias"

En la Casa del Pueblo Dió una nueva conferencia el canónigo penitenciario de la I. C. B.

Sobre el tema: "Conceptos falsos de revelación", volvió a dar ayer en el local de la Casa del Pueblo de la calle de Santa Ana una interesante conferencia, el ilustre canónigo penitenciario de la Iglesia Catedral Basilica, señor Lombardía.

Dedicó la primera parte de la conferencia en hacer un detenido análisis sobre lo tratado el primer día, análisis en el cual terminó diciendo que aquellas doctrinas que niegan la posibilidad de la existencia de verdades superiores a las que conoce la Humanidad, no conocen ni conocerán nunca el secreto de revelación.

Cita el concepto de revelación de los racionalistas, así como las doctrinas de Aristóteles, Platón, que con ofrecer teorías de gran mérito, no se pueden admitir, y entra en una disertación larga sobre la doctrina del filósofo Kant y termina diciendo que tampoco se puede admitir el concepto de revelación que expone. No admite el conferenciantes otra revelación que la que se promulga dentro del espíritu. Nada de intermediarios—dice—entre Dios y el hombre; admitamos solamente esa manifestación que el Todopoderoso hace en el santuario de las conciencias. Por eso pido la libertad de las conciencias.

Para final del tema vuelve la vista hacia lo tratado anteriormente

NURIA, Productos Mme. Vasconcel

sobre los falsos conceptos y las equívocas doctrinas, tegiendo una hermosa oración con sabios pensamientos y encendida de fé cristiana que el público asistente a la conferencia aplaude largamente.

El señor Lombardía, fué justamente felicitado.

China no sólo le preocupa el interés suyo de defensa del territorio, sino el prestigio de la Sociedad de Naciones, ya que el conflicto entre su nación y Japón se ha convertido en cuestión de interés mundial, especialmente para los países que pretenden descartar el procedimiento de fuerza en las relaciones internacionales.

Espera que la Sociedad de Naciones reafirmará los principios fundamentales para que se constituyó.

—Nosotros—agregó el delegado de China—podemos aceptar una fórmula en cuanto a nuestros intereses; pero no flaquear en cuanto a la defensa del principio de la paz universal.

Terminó con palabras de elogio a España y a la actuación de la delegación española.

POLIDURA ARBITRARA EU

ENCUENTRO DEPORTIVO

DE LA CORUÑA-OVIEDO

Madrid.—Han sido designados los árbitros que intervendrán en los encuentros de la Liga del próximo domingo.

Los que actuarán en la segunda división, son:

Murcia-Castellón, Espinosa.

Athletic-Betis, Vilalta.

Oviedo-Deportivo de La Coruña, Polidura.

Celta-Sporting de Gijón, C. A. G. Argüelles.

Sevilla-Cataluña, Sanchis.

EN UN PUEBLO DE ALMERIA Se reproduce el terremoto, que causa gran alarma

Almería.—Del pueblo de Lúcar se reciben noticias de que el día 7 se sintió un terremoto que causó importantes daños en una casa de la calle de la Cámara, hundiéndose el techo y ocasionando heridas al vecino Juan Trujillo, que se hallaba durmiendo.

También resultaron con importantes daños los edificios que ocupan el Ayuntamiento y la Casa Cuartel de la Guardia civil.

Otras muchas casas resultaron con los cristales rotos.

A las siete y media de la noche se reprodujo el terremoto, causando

verdadera alarma entre el vecindario.

Los vecinos permanecieron a la intemperie ante el temor de que se hundieran sus casas.

Teatro del Principado
 HOY - A las 4 y 11/2 en Sección Infantil
 Última reposición del grandioso espectáculo
BEN-HUR SONORO
 PATIO 1,00 PRINCIPAL 0,40
 A las 7 y 11/4 y 1 y 11/2 - BUTACA 1,50
 Noticiero Fox, sonoro parlante
FORASTEROS EN AFRICA
 comedia sonora por la famosa pareja
 SIDNEY Y MURRAY
 Escuela de Karikato, dibujos sonoros

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un periódico de Barcelona publica una carta de dos individuos que se dicen fugados de entre los deportados del "Buenos Aires", encontrándose en Dacar

El señor Ventosa, en un discurso en Bilbao, dice que si Azaña defiende el orden material es por mantenerse en el poder

SE FUGAN DOS DEPORTADOS DEL "BUENOS AIRES"

Barcelona.—Un periódico de esta capital publica una carta fecha-

Nuria, PRINCIPADO, 4-OVIEDO

Teléfono 3146

da en Dakar y firmada por Casimiro Domingo, en la cual manifiesta que él y otro individuo llamado Tiburcio Pascual, se habían fugado del vapor "Buenos Aires", en el que iban deportados, el día 22 del pasado mes de Febrero, en ocasión en que dicho barco se hallaba anclado en aquel puerto.

Para lograrlo salieron por el agujero del ancla y unos obreros negros que se hallaban trabajando en la bahía les ayudaron y escondieron hasta que el barco zarpó.

Terminan diciendo que el problema que más les preocupa es el de encontrar trabajo.

LA "GACETA" ES EL PERIODICO MAS SUBVERSIVO, SEGUN VENTOSA

Bilbao.—A los postres del ban-

quete con que hoy fué obsequiado el señor Ventosa, dirigió éste la palabra a los asistentes al acto.

Negó que en estos momentos se haya acusado la bancarrota del capitalismo. Lo que se ha evidenciado es el fracaso del comunismo, como lo prueba el plan quinquenal, al que sucederá otro igual, acabando luego en la miseria.

Añadió que algunas fuerzas conservadoras se han encariñado con Azaña porque éste mantiene el orden, sin tener en cuenta que esto lo hace por propia conservación.

Es más interesante, agregó, no el orden material, sino el contenido y que la "Gaceta" no sea el periódico más subversivo.

CONFERENCIA DE NADAL

Bilbao.—En el Hotel Carlton explicó una conferencia el señor Nadal acerca del momento político. Asistió mucha gente. El orador fué otonado.

Por la noche regresaron a Madrid los señores Ventosa y Nadal, haciéndoseles objeto de una afectuosa despedida, especialmente por las clases productoras.

EN TOLEDO SE DETIENE A VARIOS COMUNISTAS

Toledo.—El cabo Agapito García se halla bastante mejorado dentro de la gravedad.

El otro guardia, apellidado Ibañez, ha sido hoy operado en una

STAMBUL

Acuda esta noche y mañana a la fiesta Montmartre en Oviedo, con sus números y atracciones de puro gusto parisino, con la pareja de danzas apaches «Mailland» y el célebre ilusionista Mr. Degolas Fer Blanc.

Sábado gran debut de las hermanas Clavellinas, los púgiles femeninos más terribles hasta el día.

via la autorización del chófer, montamos en un camión que llevaba pescado. Cerca de Gijón, intenté despedirme del hasta entonces mi compañero de viaje.

—No se vaya. Yo le daré de comer y le proporcionaré cama donde dormir.

Echamos a andar juntos. Mi acompañante, que llevaba en la mano un paquete, me lo entregó, diciéndome:

—Lléveme esto un momento.

—Obedece, lo llevé, nos dirigimos hacia la carretera de Oviedo, y en un momento que tenía precisión de tener libres las manos, quise entregarle el bulto.

—No parece que tiene usted confianza de mí. Llévelo un momento, y además de comer y de dormir, le daré veinte pesetas.

—Parecen relojes lo que usted lleva aquí.

—Lo son, en efecto; yo trafico, compro y vendo. Ando un poco preocupado con la policía por mi vida pasada; pero hoy soy un hombre honrado, que vivo de mi trabajo.

Seguimos andando; yo notaba que él se iba distanciando de mí, cuando, ¡¡¡zas!, la policía que me echaba mano a mí solo, porque él se escapó.

El otro tenía las siguientes señas: estatura regular, ni delgado ni grueso; moreno, poca barba, cicatriz en el arco superciliar derecho, traje oscuro, zapatos o botas de color rojo vivo; boina, pañuelo blanco de crepón, por el cuello. No sé quién era, jamás le vi.

LO QUE FUE RECUPERADO

18 relojes de pulsera, de caballero; 8 relojes de bolsillo; 2 pulseras de señora; 85 sellos de caballero, con piedras; un sello de oro blanco; 17 ajustadores, un tresillo, un solitario, nueve anillos, dos más, dos cadenas de escapulario, dos pares y medio de pendientes, ocho medallitas, una cruz y un colgante y cadena de reloj y otras cosas.

En total, faltan unos 24 relojes y algunas cosas de las menudas.

No puede calcularse exactamente el valor de lo recuperado, pero pue-

Extraña desaparición

De un obrero retirado de la Fábrica Nacional, que residía en Oviedo

(De nuestro corresponsal en Trubia)

Desde la Nochebuena del pasado año, última vez que estuvo en su casa de ésta, se ignora el paradero de un obrero retirado de la Fábrica Nacional, llamado Valentín García Suárez, de 67 años, de estatura mediana y de débil fortaleza física.

Residía habitualmente en Oviedo, estando refugiado en la casa que el popular ovetense Céfero el Mantequero tiene en San Lázaro, dedicándose a recados y recibiendo en pago la manutención.

Los sábados tenía por costumbre venir a ésta para mudarse y cambiar la ropa interior, y regresaba a Oviedo, donde permanecía hasta el sábado siguiente. En la Nochebuena a que nos referimos, una cuñada de Valentín, con la que éste vivió durante la etapa en que trabajó en la Fábrica Nacional, recibió un aviso de Oviedo, preguntándole por él, pues les extrañaba no hubiese regresado, como era su costumbre.

A la vez su cuñada le creía en Oviedo, y entonces llevó ésta a cabo gestiones encaminadas a dar con su paradero. La fantasía popular creó el bulo de que había aparecido en la playa de Gijón, pero esto no fué confirmado. Hasta la fecha todas cuantas gestiones se han hecho para dar con su paradero han resultado inútiles, y después de tres meses transcurridos ¿qué ha pasado?

El Valentín era muy popular en ésta, donde se le conocía por el apodo de "Tin" y no estaba en uso de sus facultades mentales. Las autoridades tienen la palabra.

Agua Cutánea Castillo

Limpia el rostro de impurezas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Una conferencia de Patac en el Ateneo

Tras brillantísima presentación del conferenciante, hecha por el secretario señor Martínez, en la que puso de relieve la autoridad que en la ciencia geológica representa el señor Patac, uno de los prestigiosos más destacados de la ingeniería, ocupó la tribuna el conferenciante.

Sería un empeño vano en nosotros dar una reseña completa de dicha conferencia y por lo tanto nos limitaremos a señalar, si bien de una manera sintética, las líneas directrices de la misma.

Después de un exordio, en el cual puso de manifiesto cómo en el mundo científico hechos y detalles que parecen insignificantes pueden proporcionarnos el medio de descubrir nuevos horizontes, abriendo un amplio campo a la economía y a la industria, pasó a relatar nos el principio lógico de su concepción geológica sobre la formación del alvalcense en España.

Sus primeras investigaciones fueron hechas en el carbonífero de la provincia de Burgos y en las proximidades de la sierra de la Demanda.

Por los testigos o fósiles recogidos en aquel terreno hullero y comparándolos con los de otros terrenos hulleros, sacó la deducción de que se diferenciaban muchas de las especies de nuestro hullero medio o Dimantiense y que les tenían en cambio iguales que otros terrenos ya clasificados por eminentes geólogos como terrenos hulleros Wesfaliense.

Estos terrenos son en Norteamérica la cuenca del Misissippi, las cuencas de Oceanía y Ana y la de los Urales en Rusia.

Una vez corroborado de esta similitud ya extendió sus investigaciones a otras cuencas españolas, principalmente las de Orbó, Barruelo, Santa Lucía, Villablino, en Castilla, y también a las cuencas béticas o del Sur, como son Puertollano, Peñarroya y sobre todo las de Bémez, Espiel y Villanueva de las Minas.

En todas ellas comprobó idénticas facies o formación correspondiente a su concepción. Esta idea del señor Patac es que independientemente de la formación hullera media o Wesfaliense y posterior a ésta y a los movimientos caledónicos que la hicieron emerger del mar Dimatiense hubo una invasión marina que ocupó una gran área de sedimentación en nuestra península y que por lo tanto esas cuencas aisladas del centro Este y Sur de España, así como otras del Norte y Noroeste no son sino testigos que asoman en la superficie, pero que no son señales inequívocas de una gran formación que industrialmente debe tener más importancia que la del hullero medio.

A continuación proyectó en la pantalla diversas vistas de planos geológicos del malogrado don Luis Adaro, haciendo las deducciones consiguientes en favor de su teoría, demostrando cómo la formación hullera media de Asturias concuerda con los arcos tectónicos que dieron origen a la cordillera cantábrica. Disiente en cuanto a las ideas geológicas del señor Adaro de los senos hulleros formados debajo de los terrenos terciarios del Tumas y del Lias que ocupan la parte Norte comprendida principalmente en los concejos de Gijón y Villaviciosa.

Según el señor Patac, el mar Maelense rodeó a la cuenca central y por lo tanto los asomos carboníferos de Arnao, Ferroñes, Villabona tampoco el mismo pertenecen. Sobre todo afirmó que el carbonífero descubierto por los señores Felgueiro que con tal constancia vienen haciendo investigaciones desde hace 30 años, pertenece a la parte más rica de dicha formación.

Hizo un llamamiento a los gobernantes para que no dejen malograrse estos veneros de riqueza, como ocurrió en las minas de Río Tinto, las sales potásicas de Cataluña y otras que siempre terminan por caer en manos extranjeras.

Terminó con un hermoso canto a la cultura como único medio de

redimir a la nación en todos los órdenes y principalmente en este aspecto económico industrial.

El numeroso auditorio que llenaba la sala del Teatro Pombo aplaudió largo rato al conferenciante, saliendo altamente satisfecho de tan interesante acto.

Felicitemos sinceramente a la Directiva por el acierto en la organización de tan interesantes actos.

EN LA SESION DE HOY SE DISCUTIRAN Y APROBARAN LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Orden del día de la sesión extraordinaria que tendrá lugar hoy jueves, día 10 de Marzo, a las tres en punto de la tarde:

Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Informes de la Comisión de Política urbana.

Licencias para aperturas de establecimientos.

Expediente relacionado con la construcción verificada por don José Solís y otro, en la Veguina de Turón.

Discusión y aprobación definitiva de los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos para el próximo ejercicio económico.

Cuentas.

ASOCIACION DE CARIDAD

Para su publicación se nos remite la siguiente nota de gastos e ingresos del pasado mes en la Asociación de Caridad:

Ascenden los ingresos a 4.551,75 pesetas, figurando las subvenciones de la Fábrica de Mieres, Unión Comercial de Turón, de la Diputación y lo recaudado por cuotas de socios, función benéfica en el Novedades y rifa benéfica.

Importan los gastos 3.603,90 pesetas, siendo las partidas más importantes la de socorros por medio de vales, que asciende a 1.897,50 pesetas y el importe del gasto cocina, que asciende a 1.344,10. En dicho mes se han puesto 2.175 raciones y se han servido 2.489 comidas.

PETICION DE MANO

Por don Tomás Fernández (de Pedrajes), y para su hijo el estimado joven y conocido industrial de esta villa don José María Fernández Menéndez, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita María García Álvarez.

La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

Los novios están recibiendo por tal motivo los obsequios de rigor.

NOMBRAMIENTO

El Colegio de practicantes ha elegido en la última junta general como presidente a nuestro estimado amigo y practicante de esta Casa de Socorro don Patricio Carro, a quien felicitamos, deseando que su entusiasmo por la clase le reserve éxitos en su cargo.

Médico oculista

Nuestro estimado amigo el inteligente médico oculista don Roberto Mairiot, acaba de instalar en esta villa una magnífica clínica con todos los modernos adelantos para esta especialidad, una de las necesidades sentidas en nuestra villa.

Le deseamos éxito profesional y económico.



TRODOBO GRACIA. Sucesor de J. Dubois
Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
Precios sin competencia. Véanlo.
Fructa, 9 - Oviedo-Teléfono 203

ACEYTE INGLES
mata instantáneamente las ladillas, No mancha. Venta en Farmacias.
Depósito: R. Ceñal. Teléfono 3908.

Las necesidades del pueblo mieroense de La Pereda

Todos los pueblos de más o menos importancia han hecho ver sus necesidades por medio de LA VOZ DE ASTURIAS menos el de La Pereda que, aunque pequeño, siente sus grandes necesidades como los otros. Por eso aunque sea tardíamente queremos hacer ver algunas de ellas.

Decimos, sin miedo a equivocación alguna, que el pueblecito de La Pereda, si estuviera tan dejado de la mano de Dios como lo está de los hombres, sería uno de los más desgraciados del concejo de Mieres.

Y no iremos aventurados en afirmar esto al compararlo con otros pueblecitos más apartados y de menos importancia de este Municipio. En todos ellos, más o menos, se hace algo en bien del pueblo soberano, menos en éste de que nos ocupamos.

Ni fuentes, ni lavaderos, ni alumbrado... Es decir, tiene dos hermosas y cristalinas fuentes que se las debe a la Naturaleza. Y estas fuentes, o mejor dicho, manantiales, cuyas aguas diáfnas, transparentes, deseaban y pagarían a buen precio otros pueblos que de tan preciado líquido carecen, son fuentes en estado primitivo, son las fuentes del pueblo.

También tiene dos o tres lavaderos construidos por las mismas marcos de las pobres y sufridas mujeres, en cuyas charcas tienen que lavar la ropa de una manera penosa y resignadamente. Y ellas dicen que todo esto es por no haber quien pida, quien clame, pues de lo contrario, a estas horas, tendrían dos hermosísimas fuentes y dos no menos hermosísimos y cómodos lavaderos.

Y si esto se convirtiese en la realidad de construir dos fuentes y dos lavaderos al lado de esas mismas fuentes, ellas, las mujeres de este pueblo, no cesarían de dirigir alabanzas y "bendiciones" a toda la Corporación republicana y socialista con su alcalde al frente.

En cuanto a alumbrado también siguen como en los tiempos primitivos los vecinos del barrio de Buloso que están a oscuras a pesar de tener solicitado más de una vez el alumbrado eléctrico. Y ellos se preguntan que delito o pecado cometieron para no tener luz, mientras ven que a otros barrios más arrinconados del concejo se les lleva alumbrado no sólo al interior de las casas sino también para el exterior.

Y por hoy no decimos más por no abusar de la bondad del señor director de este periódico.

Jeremías Santiago.

CECEDA PÉSAMES

Tras larga y dolorosa enfermedad, ha dejado de existir el día 2 del corriente en su casa de la Cuesta, la señora doña Saturna Montes de Toribio. La pobre señora sufrió con gran resignación sus crueles padecimientos, recibiendo con gran fervor los auxilios espirituales. Dios se le dé el descanso eterno en la gloria.

Al dejar este mundo la pobre señora, deja tras sí una estela de dolor, una hija que llora sin consuelo la pérdida más grande que puede haber sufrido: la de su amante madre, menos mal que le queda el apoyo de su abuelito, que es un gran consuelo en medio de su horfandad.

Reciban nuestro más sentido pésame su hija Corona Toribio, su padre don Félix Montes, sus hermanos doña Elena, don Ricardo, don Leopoldo, don Amaro y don José Ramón Montes Medio. Hacemos extensivo nuestro pésame a sus tíos, entre los que se encuentra nuestro amigo don Angel Medio, a su hermana política doña Vicenta Cocafía, primos y demás parientes.

Su entierro fué una gran manifestación de duelo, habiendo acudido mucha gente acompañando el cadáver hasta el cementerio de la parroquia, donde recibió cristiana sepultura. Descanse en paz.

También dejó de existir el día 2 del corriente en su casa de Barredos (Tiraña) el señor don Canuto García, padre de una numerosa familia, vecino muy considerado y muy estimado de todos, cuya muerte fué muy sentida, como quedó demostrado el día de su entierro con la enorme multitud de gente que de todos aquellos contornos acudió para demostrar su sentimiento y el aprecio que les merecía el finado y toda su familia.

Hacemos presente nuestro sentido pésame a su señora viuda doña Nazarena, a sus hijos don Gumerindo, don Adolfo, doña Carmen, doña Adela, don José, doña Hortensia, don Joaquín, doña Luisa y doña Rosario, a sus hijos políticos,

entre los que se encuentra nuestra amiga doña Concha Faya, hija de este pueblo, y a los consuegros del finado nuestros estimados convecinos don Celestino Faya y doña Delina García de Faya.

PETICION DE MANO

Por el señor don Urbano Carnicero, y para su hijo don Alejandro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosalía Cueto Álvarez.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

DE SOCIEDAD

Para Cadanes (Infesto), donde los señores de Sofís (don Isidoro) poseen una hermosa posesión, han salido sus hijos nuestros distinguidos amigos don Juan Vega y su bellísima esposa María Luisa Solís.

En ese pintoresco lugar pasarán una larga temporada, pues allí esperará la hermosa María Luisa la venida al mundo del primer vástago de su venturosa unión, que deseamos llegue con toda felicidad.

—Procedente de Sebares, pasó unos días en esta la simpática señorita María Postilla.

—Procedentes de Oviedo, pasan unos días en esta las señoras doña Asunción Teresa de Longo y doña Juanita Teresa de Buergo y la linda Milita Buergo Teresa.

ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Celestina García Riego. Con ese motivo ha venido de Oviedo su sobrina la simpática señorita Esperanza García.

RIOS A

MUERTE SENTIDISIMA

En La Vega, ha dejado de existir, el día 6 de los corrientes, tras rápida enfermedad, la respetable y bondadosa señora doña María Villoria, esposa de don Marcelino Muñoz, del Comercio de esta localidad.

Dolorosa impresión ha sufrido el pueblo en general cuando se supo que se había marchado para siempre del mundo persona tan apreciada por todos.

Buena prueba de ello fué la manifestación de duelo que constituyeron la conducción de su cadáver

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para regímen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

DESDE LA FELGUERA

¿Cómo no se cumple el acuerdo de obligar a los dueños a cerrar sus solares?

Hace varios meses que la actual Corporación de Langreo tomó el acuerdo de obligar a los propietarios de solares a cerrarlos con una cerca de ladrillo, y, a pesar del tiempo transcurrido siguen sin cerrar casi todos los solares que aquí existen.

Hace poco se publicó un bando recordándole la obligación de ejecutar estas obras, y continúan sorcos a estas llamadas, por lo que creemos sería muy conveniente se les oficiara dándoles un plazo prudencial para la ejecución de las obras, con lo que se daría la impresión de que los acuerdos municipales sirven para algo más que para llevarlos al libro de actas.

LAS NUEVAS CALLES EN CONSTRUCCION

A pesar del tiempo que hace que se procedió al relleno de las nuevas calles que se están abriendo en esta villa y que dentro de poco tiempo transformarán completamente la villa de Pedro Duro, no se ha hecho en ellas absolutamente nada.

El público sigue depositando allí las basuras, con grave peligro para la higiene pública; no se hizo el

a la última morada y los funerales que a continuación se celebraron por su eterno descanso con la asistencia de todo el vecindario e infinidad de personas de los pueblos limítrofes que acudieron a rendirle el último homenaje a la que en vida ha sido todo bondad, todo generosidad y modelo de esposas y madres.

Descanse en paz su alma y reciban su afligido esposo, hijos y demás familia la prueba de nuestro hondo sentimiento que desde LA VOZ DE ASTURIAS les enviamos.

SE VENDE

CAMIONETA «FORD», moderna, basculante.
Garage «Vasco Asturiano»

CASTROPOL DE SOCIEDAD

Saludamos aquí a don Enrique Martínez Santamarina y su señor hijo don Ramón, de Luarca; a don Jesús López, patrón del vapor «Cuchuchi», de Vega de Navia, y a don Ataúlfo Iglesias Fernández, patrón del vapor «Asturias», de Viavélez, a los que felicitamos por haber salido bien el primero de la interrupción en el viaje y al segundo por el salvamento que prestó a sus compañeros de trabajo en el vapor averiado.

Así, amigo Ataúlfo, en los actos de tribulación es donde se conocen los hombres. En el amor a sus semejantes, en donde se nota la nobleza de corazón.

VILLAVICIOSA A LOS NUEVOS COLEGIOS

El moderno proyecto electoral de Villaviciosa da 27 secciones, un total de 11.757 electores. En el censo rectificado en Abril de 1931 para incluir mayores de 23 años figuran sólo 5.415 electores.

- Los del nuevo se distribuirán así:
- 1.º Villaviciosa: 7 secciones, 3.049 electores probables.
 - 2.º Amandi: 5 secciones y 2.367 electores.
 - 3.º Ambás: 4 secciones y 1.807 electores.
 - 4.º San Justo: 5 secciones y 2.158 electores.
 - 5.º Peón: 6 secciones y 2.376 electores.

En el casco de la villa con 1.337 electores, se forman tres colegios. También figuran los nuevos colegios siguientes: Selorio, Prisca, Sietes, Valdebázana, Tazones, Canadal, Quintueles, Castiello y Aman di 2.

DE SOCIEDAD

Yállase en plena convalecencia, de la enfermedad sufrida, la simpatísimas señorita telefonista Amalia Prieto, lo que muy de veras celebramos.

TRUBIA

ANIVERSARIO

El próximo día 11 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Martín de Gurrullés, se celebrarán solemnes funerales con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de doña Manuela Álvarez, esposa de don Guillermo Martínez, y madre de nuestro estimado amigo don Emilio Martínez, administrador del Económico militar de la Fábrica Nacional.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos nuestro pesar a dicha familia.

SAMA

NUEVO MAESTRO

Ha tomado posesión de la escuela nacional de El Carbayu, en este concejo, en virtud de oposición, el joven y culto profesor don Manuel Romero Martín, cesando en el cargo el interino nuestro inteligente maestro don Luis Rey González.

Felicitemos al señor Romero Martín y hacemos extensiva esta felicitación al pueblo de El Carbayu, por haberle correspondido tan competente educador.

FUNERALES

La familia del malogrado joven Avelino Coto García, fallecido a consecuencia de un accidente de trabajo días pasados, nos comunica que los funerales por el eterno descanso del indicado obrero se celebrarán hoy jueves, a las once de la mañana, en la iglesia de Sama.

A la vez envía las más expresivas gracias a los compañeros de la víctima y las demás personas que se han asociado al duelo que embarga a los padres y hermanos del finado.

«LA PERLA»

Si vais a Sama tenéis la Fonda de Aurora Correño. Hospedaje económico, amplias habitaciones, buen servicio en comidas. No confundirse: Junto al Ayuntamiento.

SAMA DE LANGREO

Arenas (Siero)

CONTESTANDO A UNA NOTA

En el periódico socialista correspondiente al 23 de Febrero apareció una nota de la Agrupación Socialista de Pola de Siero en la cual llama embusteros a los que lanzamos el manifiesto censurando la labor de los compañeros que están en el Ayuntamiento (consejeros socialistas a disposición de los señores de Faes).

Niegan los compañeros de Pola hayan dado ninguna opinión respecto al "cierre". ¡Pues se necesitan! Los compañeros de Pola, a excepción de Arregui, dijeron que era un atropello. Creo que no lo negarán ante las personas que

se lo han oído, y que están dispuestas, si hace falta, decirlo a la cara de esos compañeros y en el local de esa Agrupación.

También se nos dijo somos sembradores de la discordia en el pueblo. Quien quiere sembrar discordias? ¿Los que pretenden arrebatar las plazas al pueblo o los que no lo toleramos? ¿Es que a los socialistas no se les puede atacar por el mero hecho de pertenecer al partido? Yo creo que sí. Por ser socialista no se les puede atacar por el mero hecho de pertenecer al partido...

AVILES DE QUINTAS

Los vecinos de esta villa Luis Legorburu Alonso y Oliverio Alvarez García, pueden recoger en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento sus respectivas cartillas militares que remite para su entrega a los interesados la Caja de Recluta de Pravia.

PESAME

Con motivo del fallecimiento de la bondadosa señora doña Nicolasa Gutiérrez Díaz, acaecido en esta localidad el pasado lunes, enviamos nuestro pésame más sentido a los familiares de la finada señora (que en paz descanse), particularmente a su hijo político nuestro buen amigo el inspirado poeta don Luis Méndez Alonso ("Lumen").

LAS FIESTAS DEL BOLLO

De la organización de las fiestas del Bollo, que se celebran en Avilés durante la Pascua de Resurrección, se ha encargado este año un grupo de entusiastas avilesinos que tienen decidido interés en que dichas fiestas, ya tradicionales, no desmerezcan de años anteriores, para lo cual tienen en proyecto un estupendo programa que oportunamente daremos a conocer.

EL DOCTOR MARAÑON

El lunes fué huésped de nuestra villa el ilustre médico y escritor don Gregorio Marañón.

CABORANA (Aller)

MUERTE SENTIDA

Después de rápida y traidora enfermedad, y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido en el pueblo viejo de Caborana, a las siete de la mañana del día 5 del actual, y a los 66 años de edad, la virtuosa señora doña Delfina Díaz Fernández, de apreciable familia de esta localidad.

Su muerte ha causado hondo pesar entre este vecindario, entre el que contaba con grandes simpatías y amistades por las excepcionales condiciones que concurrían en la finada, cuya vida dedicó por entero al cuidado y esmerada educación de sus hijos y al consuelo y alivio de sus semejantes.

A su entierro, verificado en la tarde del pasado domingo, concurrió una numerosa y extraordinaria concurrencia entre la que vimos a las pertenecientes a la Cofradía de las Animas de la parroquia, a la cual pertenecía la finada, así como a la Vela Diurna representada también por buen número de señoras congregantes de la misma con sus correspondientes distintivos.

Descansen en paz tan virtuosa y caritativa señora, y reciban sus apenados hijos, hijos políticos, hermanos, nietos, primos y demás familia el reiterado testimonio de nuestro más profundo pesar.

"BAR AMERICA"

Abierto toda la noche

Cimadevilla - Teléfono 11-32

Sección Bursátil

Table with columns for 'Bolsa de Madrid', 'Valores con garantía del Estado', 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Otros valores'. Includes entries like 'Deuda pública', 'Obligaciones 5,50 por 100', 'Banco España', etc.

Antiversario

Doña Balbina Valdés Huelga

En el día de hoy, 10 de Marzo, se cumple el sexto aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Balbina Valdés Huelga viuda del inolvidable industrial ovetense don Bernabé del Río García, a quien los ovetenses recordarán para enaltecer su memoria por lo ejemplar que fué su vida. Y como doña Balbina compartió con él contrariedades y satisfacciones y alegrías deben unirse sus nombres como se fundieron sus almas para el ideal del amor de los hijos, en favor de los cuales habían trabajado sin descanso, despreciando todas las comodidades y abrazando todos los sacrificios.

Doña Balbina fué dama de lo más sencillo y amable. Y con esas sus singulares condiciones cautivaba a cuantos la rodeaban. Y por eso se la recordará a pesar del tiempo que transcurrido.

Reiteramos el testimonio de nuestro pesar más sincero a la Razón Social J. B. y F. del Río; hijos, hijos políticos, hermana política doña Atanasia Tomillo San Román; nietos y sobrinos.

RADIO ASTURIAS

D. A. J-19 Oviedo

Hoy, jueves, 10 de Marzo, a las siete de la tarde, retransmisión del gran concierto de las Fábricas Tungsram, con la cooperación de los profesores de la Orquesta de Budapest y de los Coros de la capital.

Director, Fernando Zsolt, profesor del Conservatorio Nacional de Música.

I Leo Weiner: "Concertina", al piano por Ludwig Kentner.

II Franz Erkel: Gran aria de la ópera "Hunyadi Laszló", ejecutada por la célebre señora María Németh, con acompañamiento de orquesta.

III Eugen v. Hubay: Música de Balet de la ópera "La Máscara", interpretada por la orquesta.

Cotizaciones de Bolsa de Madrid.

IV Franz Listz: Misa húngara de Coronación: Benedictus.

Solo de violín, Eugen v. Hubay; soprano, María Németh; tiple, Lola Gere; tenor, Ludwíg Laurisín; bajo, George Losonczí. Coro y orquesta.

V Ernst v. Dohnanyi: "Ruralia Húngarica", interpretada por la orquesta.

VI Karl Goldmark: Aria Snomith, del primer acto de la ópera "La Reina de Saba", interpretada por María Németh, con acompañamiento de orquesta y coro.

VII Bela Bartok: Primera Suite, partes 1 y 5, por la orquesta.

Advertisement for 'CUELLOS OTIS CARAS' featuring a logo and the text 'Sección por palabras'.

Sección por palabras

GUARDA MUEBLES en buen local se admiten en Casa Blanco. Muebles, Pianos. Radio. Oviedo.

CABALLERO.—Señorita honesta, agradada y en buena posición, desea contraer matrimonio. Dirigirse al apartado de Correos número 152, Valencia.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

FABRICA de bloques de cemento. Buenavista. Oviedo. El mejor material, lo más práctico y económico para la construcción.

EN GRADO se traspasa por cambio de residencia, acreditadísimo comercio paquetería y tejidos. Informes: Hijas de Tamargo.

VENDO BARATOS 200 álamos buena clase apropiados para trasplantar. Informes en Noreña, Lorenzo Villa.

SE VENDE un monte situado al medio día, a tres kilómetros de la estación de Veriña, con una extensión de 110 días de bueyes. Existen 50.000 árboles eucaliptus y pino con una longitud de 5 a 20 metros, con o sin terreno. Informes: Publicitas, Oviedo.

SE TRASPASA casa de comidas y bebidas: buena clientela. Informará Melchor Fernández, Covadonga, 36, segundo.

CAMIONETA (verland, buenas condiciones, véndese barata. Informes: Taller mecánico del "Garage Asturias", Oviedo.

SE VENDE camioneta de viajeros, 18 plazas interiores, motor a toda prueba. Agencia Opel, Cervantes, 5.

COCINERA formal, desea colocarse, familia honorable, dentro o fuera provincia. Razón: Cimadevilla, 4, segundo.

SE NECESITA mozo carnicero para unas horas diarias. Independencia, 33, Tienda.

VENDO CITROEN 5 HP. muy buen uso, toda prueba. Informes: Magdalena 23, tercero Teléfono 3715.

SE VENDE coche "Citroen" C-4, siete plazas, modelo 1931 y "Rosengars", siete caballos, como nuevo.—Julian Fernández, Teléfono 64, SAMA LANGREO.

SE VENDE o arrienda amplio local propio para almacén, con patio, tendal y cuadra. Razón: Las Pañerías, Uría, 24 Oviedo.

PERDIDA.—El martes de 7 a 8 noche, en calle Uría, de un sobre conteniendo un cliché y una fotografía. Agradecerse entrega en Publicitas.

ALREDEDORES de Oviedo temporada verano, tomaría alquiler casa con huerta, capacidad doce camas. Escribir indicando condiciones R. García, Apartado 99, Oviedo.

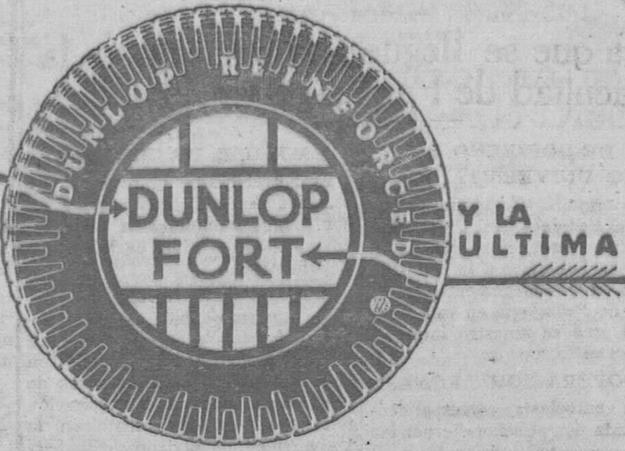
TRASPASO casa comidas, bebidas, hospedaje, en poco dinero, por ausencia del dueño. Razón Bar Jovellanos.

SE VENDE un hermoso chalet de reciente construcción, situado en la calle Sacramento. Para visitarlo y tratar con su dueño en la Villa Margarita.

HIPOTECA en primera tomaría 40 o 50.000 pesetas, seis y medio interés, pagaderas trimestral, casa céntrica por siete años. Vendo casa cuatro plantas derecha, izquierda, renta 485 pesetas mes, precio 50.000. Felipe Gutiérrez, Covadonga, 15, segundo, derecha.

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330.—Madrid.

LA PRIMERA



PALABRA EN LA FABRICACION DE NEUMATICOS SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, S. A. BARCELONA MADRID SEVILLA

Stockista exclusivo para la región de Asturias NICOLAS ABASOLO Pl y Margall, 67 GIJON

Ecós del Magisterio

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASOCIACION DE MAESTROS DE LAVIANA

Se aprobó el acta de la sesión anterior, con las aclaraciones pendientes en la sesión anterior respecto al asunto de La Granja.

Puesto a discusión el asunto sobre la necesidad de establecer la Sección de Socorros Mutuos en el Partido, se acordó poner a estudio de una comisión formada por los señores Ramos, Riera y Rojo los proyectos de Reglamentos presentados, y que lo antes posible propongan uno para establecerlo como definitivo y que funcione inmediatamente la Sección de Socorros.

Elevar a los Poderes un ruego en el sentido de que ninguna de las plazas de nueva creación se provea por medios distintos que los establecidos en el actual Estatuto, y en caso de que la Superioridad no atendiese este ruego dando a los cursillistas algunas de estas plazas, pedir que a los maestros hoy colocados se les permita hacer las mismas pruebas que a los cursillistas para optar a estas plazas.

Estudiar el medio de que los concursos se resuelvan con más rapidez. Darse por enterados del oficio del señor Habilitado reduciendo el descuento por la habilitación, y darle las gracias por esta concesión espontánea.

Contribuir al homenaje que se trata de tributar al que fué inspector de esta zona, don Gregorio Jesús Rodríguez, a cuyo efecto se ruega al señor Habilitado descuente a los maestros DOS PESETAS para contribuir a dicho fin, y si los fondos de la Asociación lo permiten, contribuya en la medida de sus posibilidades, sin perjuicio de que el señor presidente de esta Asociación proponga a la Federación se dé el nombre de dicho señor a uno de los grupos escolares que se construyan en Oviedo.

Interesar del señor presidente del Consejo Provincial de instrucciones a los Consejos locales delimitando las atribuciones propias de éstos, para que su obra pueda realizarse con la mayor unanimidad de criterio en toda la provincia.

Se aprobaron las siguientes proposiciones de los socios:

Sostener el criterio firme ante la Federación y autoridades de que no se permita entrar en el Escalafón por otro medio que los actualmente establecidos, sin privilegios para nadie.

Reformar el actual Reglamento de esta Asociación.

Dirigirse a los diputados asturianos, y ministros de I. Pública, Justicia y Obras Públicas para que al discutirse los Presupuestos del Estado se rehabiliten las cantidades que había proyectado don Marcelino Domingo, ya que es deber primordial de la República atender los anhelos culturales del país.

Que desaparezca la categoría de 3.500 pesetas.

Que los hijos y huérfanos de maestros no consuman plaza de las anunciadas.

Que siendo eliminatorios los dos primeros ejercicios de los Cursillos, se considere el tercero de capacita-

ción, dejándolo para realizar más adelante.

Que se anuncie lo antes posible el concurso de traslado, y elevar estas proposiciones a la Federación para que, si lo estima necesario, las curse a la Superioridad.

La Felguera, 2 de Marzo de 1932. —Cayetano Vázquez, presidente.— Adrián Pablos, secretario.

DE INTERES PARA LOS INTERINOS QUE SON CURSILLISTAS

Conviene que los maestros interinos que se hallan actuando en los actuales cursillos de selección profesional del Magisterio tengan en cuenta que, terminando los ejerci-

cios, el día 15 del actual, deben reintegrarse a sus destinos al día siguiente, presentándose ante los respectivos Consejos locales de primera enseñanza, o ante las Alcaldías de sus respectivos distritos escolares, a fin de reanudar las tareas escolares.

Por la Sección Administrativa de primera enseñanza y por el Consejo provincial, se interesa de los alcaldes y Consejos locales que comuniquen con toda urgencia las fechas en que dichos maestros interinos se reintegren a sus puestos y los nombres de los que dejen de afectuarse, a fin de proceder a su destitución inmediata.

B. Cabal MÁRMOLES Y CANTERIA Cervantes, 11 Teléfono 41-43

Advertisement for 'PAGLIANO' medicine, featuring a portrait of a man and text: 'EXIJA EL VERDADERO Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles) Líquido - Polvos - Comprimidos Remedio infalible de fama mundial contra las enfermedades del Hígado, Bile, Intestinos, Estómago y Sangre viciada. El mejor depurativo. Cuidado con las imitaciones. Agentes para España J. Urtech y C. S. A. - Bruch, 49, Barcelona.'

Una experiencia vale más que mil argumentos CURADOS DE REUMATISMO

Remitirá 3 botes de la Cura N.º 3 del Abate Hamon para combatir el reumatismo, pues los que tomé para el riñón me probaron muy bien y esto que estoy terminando de la Cura N.º 3 también me prueba bien. Pedro Rodríguez (Avila). Don Pedro Paniagua, Párcos.

La Cura N.º 3 se usó oportunamente contra el ácido úrico y me dió muy buen resultado por lo que estoy contento y agradecido. Lo que comencé como testimonio para el uso que crea conveniente. He de hacer presente que durante el tratamiento fué analizada la orina en donde se demostraba la existencia de ácido y que las hebras expulsaba y después del tratamiento repetí el análisis por un Doctor que me encontró ácido. Fulpi (Almería) D. Juan Molins Sana, Guardia Civil.

Las personas enfermas que desean curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 8, Madrid, o Ronda de la Universidad, 3, Barcelona. Sirvase mandarme gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Form with fields for Nombre, Calle, Ciudad, Provincia and a note: 'SE MANDA GRATIS Útilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.'

MAS ADHESIONES

Para que se llegue a la creación de la Facultad de Pedagogía en Oviedo

JUNTA DE GOBIERNO Y CONSEJO UNIVERSITARIO

Estos organismos, según comunica a la Federación el ilustrísimo señor Vicerrector, han tomado el acuerdo de adherirse a la campaña pidiendo el establecimiento de la Sección de Pedagogía en esta Universidad, que se muestra interesadísima en el éxito.

LA COOPERACION LEONESA

Según entusiasta correspondencia enviada por el señor Fernández Fierros, elementos políticos de gran valía han tomado con gran empeño el asunto por estimarlo de mucha importancia.

CANGAS DE ONIS

El Excmo. Ayuntamiento y el Consejo local se han adherido y gestionen sobre la cuestión que nos ocupa.

Doña Ramona Peláez Beronda

En la noche del lunes último falleció en su casa de Infesto la respetable anciana doña Ramona Peláez Beronda, viuda de Bárcena.

Llegó a edad avanzada con el vigor de una inteligencia clara y con un espíritu sereno e iluminado por la fe, esa fe que inundaba su alma y con la que mantenía creencias que había heredado de sus mayores y con las que ella se confortaba y sentía íntimamente satisfecha.

Fue de las mejores condiciones tanto por la bondad de su carácter como por las prácticas constantes que hacía de todas las virtudes de la mujer cristiana, que sabe de sus obligaciones y no deja ninguna olvidada para sentir el deber cumplido, que es lo que más place a un noble corazón, como era el de la distinguida dama, que se emocionaba ante la desgracia ajena y sabía acudir con la mayor solicitud con sus palabras de consuelo y del mismo modo, cuando era menester, con sus medios económicos a remediar necesidades del prójimo. Por eso deja labrada la más brillante estela de la caridad, esa caridad que se ejerce modestamente para darle el mayor mérito en este mundo y en el otro, que el buen cristiano siempre mira al más allá.

En todo el concejo de Piloña gozaba de las máximas consideraciones y sus relaciones eran muy numerosas, como lo son las de sus familiares, muy queridos en Infesto. Y así se puso de manifiesto en el funeral celebrado ayer mañana por el eterno descanso del alma de la finada en la iglesia parroquial y seguidamente en la conducción del cadáver al cementerio de dicha feligresía. La concurrencia fue de las más grandes que pueden reunirse en casos tales.

LA VOZ DE ASTURIAS envía el testimonio de su condolencia más sincera a sus distinguidos familiares y de modo particular a sus hijas doña Veneranda y doña Valentina Bárcena Peláez; hijo político don Francisco Cortina Melendreras; hermana doña Claudia Peláez Beronda; nietos don José Luis Alvarifias, doña Estrella Cortina y don Primitivo Cortina; sobrinos y primos.

Don Alfredo Valdés Vitiene

En esta ciudad descansó en la paz del Señor don Alfredo Valdés Vitiene, que era profesor de las Escuelas de Artes y Oficios de Oviedo y de la Económica de Ami-

LA F. U. E. DE CIENCIAS

El Secretario de la A. P. E. de Ciencias de esta Universidad, señor Luque, comunica la adhesión de la entidad y envío de telegrama al Ministerio.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

De la carta recibida del señor Albornoz en la Federación copiamos lo siguiente: "He recomendado con el más vivo interés al ministro de Instrucción pública la aspiración relativa al establecimiento en la Universidad de Oviedo de la Sección de Pedagogía al igual de lo hecho en la de Madrid, y de no ser posible la creación completa, que se autorice a los maestros de las dos provincias de ese Rectorado para realizar el examen de ingreso o preparatorio que establece el artículo cuarto del Decreto de 27 de Enero último".

gos del País. Y había sido también delineante de la Fábrica de armas de la Vega.

Había pasado por estos cargos dando pruebas de una gran probidad de espíritu y de una competencia verdaderamente singular, lo que le valió para ganar estimaciones entre los compañeros y gratitudes de quienes recibían sus inteligentes lecciones.

Trabajó a diario y con cariño en las cosas que le imponía el deber y que él cumplía con toda diligencia, respondiendo a los dictados de su conciencia, que no excusaba lo que reputaba sagradas obligaciones. Y como en el trato particular era persona sencilla y caballerosa, de sentimientos elevados y fundidos en el crisol de la mayor pureza eran muchos sus amigos, tantos como los que con él se relacionaban por primera vez. Y estos amigos, que llorarán su pérdida, se reunieron ayer en gran manifestación de duelo por motivo de la conducción del cadáver del señor Valdés Vitiene al cementerio de San Pedro de los Arcos, acto verificado a las cinco y media de la tarde.

Descanse en la eterna paz el hombre bondadoso, y reciban nuestro pésame más sentido su viuda doña Elvira Tuya Pérez; hijos don Carlos, doña Elena, don Rafael, doña María Josefa, doña Aurora, don Antonio (empleado del Banco Español de Crédito), doña Angelina y doña María de la Purificación Elvira; hija política doña Dolores García Fernández; nietos, primos y sobrinos.

La niña Esther Fombona Rodríguez

En Tarragona, y a los once años de edad, falleció la hermosa niña Esther Fombona Rodríguez, que era hija de los estimados ovetenses; instalados en la citada capital catalana, don Eloy Fombona y doña Enriqueta Rodríguez, a cuyo pesar se unirán los amigos con que aquí cuentan, que son numerosos.

Era una niña dotada de los mayores encantos y en la que sus padres tenían puestas sus ilusiones frustradas de manera brusca por el infortunio, que ha venido a visitarnos para separar eternamente de su lado a un pedazo de su corazón.

Hoy jueves, a las nueve de la mañana, se celebrará una Misa en la capilla de Animas de la iglesia de San Juan.

Hacemos presente nuestro dolor por la gran desgracia sufrida a los padres don Eloy Fombona y doña Enriqueta Rodríguez; abuelo materno el conocido industrial ove-

Casa Nuño

El miércoles día 9 empezó la

GRAN LIQUIDACIÓN

a precios baratísimos, de todos los terciopelos para vestido y sombrero

tense don Juan Rodríguez (El Carrilu); tía y madrina doña Encarnación R. de Ceochini; tíos y primos.

SECCION OBRERA

En Oviedo

SINDICATO METALURGICO ASTURIANO (Sección de Oviedo)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 10, a las cinco y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: —

Lectura del acta y comunicaciones. Gestiones de la Directiva. Asuntos generales.—La Directiva.

En Sama

JUVENTUD SOCIALISTA ASTURIANA, SECCION DE SAMA (GRUPO FEMENINO SOCIALISTA)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 10 de marzo, a las siete de la noche, para tratar el siguiente orden del día: Un asunto de suma importancia para las afiliadas.—La Directiva.

En Bóo (Aller)

RADIO DE JUVENTUDES COMUNISTAS

Organizado por este Radio Juvenil, tendrá lugar el día 13 del actual, a las once de la mañana, y en el domicilio social del S. A. C. de mineos un mitin en el que tomarán parte los camaradas siguientes: María Bango, de Mieres; Pancho Villa, de Oviedo; Juan Díaz, de Bilbao, y Ramón Rodríguez, de Gijón.

Predicaciones no cumplidas

Así ocurre con los señores ministros y diputados pertenecientes a la conjunción republicano socialista y la Unión General de Trabajadores que antes y después del advenimiento de la República, en todos sus mítines y conferencias han prometido solemnemente mejorar la triste situación de los obreros de la mina, sin que hasta la fecha hayan cumplido sus promesas, pues aunque blasonan de haber hecho mucho, no hicieron nada de lo que más se necesita, que es la ley de retiro obligatorio en primer lugar, y en segundo lugar la de paro forzoso. ¿Por qué esos señores no se ocuparon de dar satisfacción en esos dos puntos a quien los ha llevado a ocupar los más altos puestos del Gobierno de la República? ¿Es que creen engañarnos como lo hicieron los del antiguo régimen? Pues tengan bien entendido que hoy ya no se engaña a nadie, y los obreros que los llevaron a las Cortes y Ministerios, son quienes para dejarlos a la altura que se encontraban antes del 14 de Abril, pues los obreros de la mina están muy cansados de promesas incumplidas, y sobre todo pensando en que hay muchos viejos pasando hambre a causa del exiguo retiro, y otros muchos que están a punto de correr la misma suerte, mientras que todos los empleados y obreros civiles y militares del Estado, Diputaciones y Municipios, sin tanto riesgo de la vida y sin tanto desgastamiento de sus energías consiguen una decorosa jubilación.

Entiéndase que los obreros de la

mina no regateamos sacrificios ni pretendemos cosas absurdas e imposibles, lo único que pretendemos es que la Conjunción Republicano-Socialista y la Unión General de Trabajadores cumplan, por ser de justicia, lo prometido, y no consientan que se queden en la miseria, quienes son tan acreedores como el que más a un decoroso retiro para librarse del hambre y de implorar la caridad, la que parece que ya no existe por parte alguna.

Por cuya razón creemos que no se debe descuidar ni un momento más la promulgación de la ley de retiro obligatorio y paro forzoso, si los señores representantes del obrero quieren conservar su prestigio y no verse desamparados de éste en fecha próxima.

Piensen en que el obrero de la mina ya desconfía, y por lo tanto se desmoraliza pensando en un oscuro porvenir, respecto a su vejez, y lo que quiere son realidades, no promesas vanas, como se hicieron en todas partes en donde se dieron mítines y conferencias, hablando del retiro obrero y paro forzoso, para luego olvidarse de todo, lo mismo en las Cortes que en los Ministerios.

¡Ah triste realidad!

Un obrero.

Ujo y Marzo de 1932.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3.

Campo de tiro.—Idem.
Hospital y provisiones.—Cuarto capitán del Regimiento Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy
Hospital y provisiones.—Capitán don Indalecio Núñez de Olaneta.

Cuartel.—Idem don Pedro Martínez Coll.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don Claudio de la Paz Alvarez.

Imaginería, vigilancia y visita hospital.—Idem don José Gómez Descalzo.

Federación de Estudiantes Católicos

En defensa de la verdad

La Federación de estudiantes católicos nos envía una nota en que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

No esperaba la Federación de Estudiantes Católicos de Oviedo tener que dirigirse a la opinión pública para salir en defensa de la verdad, ya que al ser ésta falseada, dejan el honor y el prestigio de esta Federación en una situación que más bien parece propia de una juventud degenerada y grosera. Por esta razón hemos de protestar enérgicamente de las informaciones y comentarios que alrededor de un pequeño incidente ocurrido el pasado lunes en Avilés, se han publicado en determinados periódicos. (No ha sido en LA VOZ DE ASTURIAS).

No causa extrañeza a esta Federación lo ocurrido, pues tratándose de un grupo de ochenta estudiantes, el que uno de ellos, debido a encontrarse un poco alegre, cometiera una imprudencia, único incidente, y que nosotros lamentamos.

Lo que no podemos consentir es que un diario falte en su relato y comentario a la verdad y a la justicia, pues no es cierto que hayan salido de Oviedo en estado de embriaguez, ni que ninguno de los asistentes a los actos celebrados con motivo de la fiesta de Santo Tomás, visitaran en Avilés casas de vicio, como falsamente afirma dicho diario, ni diesen gritos ofensivos de ninguna clase.

Añade que, debido a la campaña de un periódico se hace ver que son enemigos irreconciliables de la República, dando lugar a alborotos como los ocurridos en las calles de la citada villa y que son producto de esa labor.

Para terminar, sólo nos resta decir que la conducta de nuestros afiliados, aun después de este "episodio lamentable", no nos mueve a tomar medidas tan excepcionales como nos aconsejan.

Por la F. E. C., José Antonio Fernández y González, presidente.

De la muerte de un hombre al producirse el choque de dos bicicletas

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

Ayer se vió una causa por el supuesto delito de homicidio por imprudencia cometido en Gijón el día 8 de Julio de 1931.

El procesado, Gregorio Villaverde, bajaba en bicicleta por la cuesta de Rocas, cuando chocó con otra bicicleta que montaba Valentín Díaz, el cual resultó muerto a consecuencia de la caída recibida.

El procesado no puede precisar si hubo choque o si su contrario frenó con rapidez, que la máquina diese la vuelta.

Los testigos tampoco concretan nada sobre el particular.

El abogado señor Bancey pidió la absolución de su defendido.

El juicio quedó ayer concluso para sentencia.

SOBRE UN RECURSO

Se ha señalado para el día 29 del presente mes la vista del recurso ante el Tribunal Contencioso-administrativo promovido por D. Juan Sánchez y vecinos contra el Ayuntamiento de Piloña, contra acuerdo de esta Corporación suspendiendo las obras de la casa rectoral de Villamayor.

Son abogados los señores González (don Ramón) y Martínez (don Fernando).

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

JUICIOS ORALES

Sección primera

Castropol.—Contra José Ramón Ferreiro García, por daños. Abogado, señor Alonso Vega; procurador, señor Casariego.

Laviana.—Contra José María Coto Matamoros, por lesiones. Abogados, señores Iglesias Luis y Builla; procuradores, señores Bueres y Villamil.

Sección segunda

A las diez.—Gijón.—Contra Camilo Infesta Cores, por tentativa de robo. Abogado, señor Rayón; procurador, señor Longoria.

A las diez y media.—Gijón.—Contra Jesús Castel Fernández, por tentativa de robo. Abogado, señor Pérez del Río; procurador, señor Villamil.

A las once.—Gijón.—Contra José Ramón Villa Piquero, por lesiones. Abogado, señor Pumarino; procurador, señor Villamil.

Sala de lo civil

Gijón.—Don Manuel Quintana y otros con señores Maribona y Compañía, sobre rendición de foros. Procuradores, señores Gómez y Maribona.

SENTENCIAS

Oviedo.—Absolviendo a Casimi-

ro Amor Villanueva de supuesto delito de estafa.

Cangas de Onís.—Condenando a César Ramón Pío Riaño, por disparo y tenencia ilícita de arma de fuego, a un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional y pago de multa de 25 pesetas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicio

Avilés.—José Díaz Paredes con don Ceferino Ballesteros, en reclamación por accidente.

Juicio

Gijón.—Nicolás García Iglesias con don Francisco Montoto, en reclamación de salarios.

Casa Bibiana-Fontán

Anuncia a sus favore-

dores que su Gran Bateau

VERDADERO DERROCHE

concluirá esta semana

No se descuide si quiere

aprovecharse

Casa Bibiana-Fontán

Sucesos locales

CARTERISTA DETENIDO

Por el agente de servicio de la estación del Norte, señor San Pedro, fué detenido el carterista Julián García García.

POR SOSPECHOSOS

Los guardias municipales detuvieron por sospechosos a Manuel Jesús Mijares Fernández, a Bautista Poig Batín y a José Alonso Hevia. LE LLEVARON EL CONTADOR DEL AGUA

DOR DEL AGUA

Fernando Díaz Mier, de 45 años, de la Argañosa, denunció en la Comisaría que una vecina le había avisado que le robaron el contador del agua. Sospecha de un muchacho, vecino de él, cuyo nombre dejó en la Comisaría. Valora el contador en 70 pesetas.

Banquetes

Bodas, Tes d'ansant, Fiestas onomásticas, están a disposición de Sociedades y particulares sus hermosos salones, terrazas y jardines; buenas cocinas, servicio de mesas, sillas, etc. por módica retribución.

"PARK OVETENSE"

ALTO DE BUENAVISTA.

Es un producto de la Radio Corporation of America

Equipos completos desde 40.000 pesetas en adelante.

PROYECTORES "Simplex" y "Powers"

ARCOS LAMPARAS "Peerless"

PANTALLAS SONORAS "Raven Transtone"

Y "Pullman Júpiter.—Accesorios

Numerosas referencias

Exclusivas para Asturias, León y Galicia: ALBERTO M. AVELLO.-Oviedo

5 cts. diarios

HOJAS DE AFEITAR TOILETO

DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. MADRID

cuesta solamente el ir perfectamente afeitado, usando todos los días

NOTAS DEL DIA

LA LIBERTAD DE LA PRENSA

No será el de ayer el último escandalazo que se promueva en el Parlamento alrededor de la libertad de la Prensa. Tema que apasiona a todo el mundo, porque todo el mundo lee periódicos, no apasiona menos a los diputados, periodistas muchos de ellos, y deseosos muchos de ellos también de que el Gobierno tenga el máximo de respeto al pensamiento ajeno, aunque le sea adverso.

Llegan muchas gentes a creer que más que medida de Gobierno, la tomada con "El Debate" parece una cuestión personal. Porque si dicho periódico publicó algo mortificante para las Cortes, ya ha sufrido bastante su delito con la larguísima suspensión de que viene siendo víctima. ¿Es que teme el Gobierno que si vuelve a aparecer ponga a la República en trance de muerte? Cualquiera comprende que no. Entonces, ¿por qué tan larga suspensión?

No ha sido nunca "El Debate" santo de nuestra devoción. Pero ello nada arguye para que todos, o la mayor parte de los periodistas, nos consideremos un poco humillados. Nosotros, que nos vimos suspendidos tres veces durante la Dictadura, procesados dos, y multados varias, no quiséramos que durante la República, que es libertad y democracia, se produzcan en otros colegas sucesos semejantes. Y como estimamos que en esta ocasión, por encima del interés político debe estar el profesional, unimos nuestro voto a los que han solicitado del Gobierno que se levante la suspensión a "El Debate" y "Mundo Obrero".

Fero es más. Tenía razón Royo Villanova cuando decía que más perjudica al Gobierno lo que se murmura y propala en torno a la suspensión que lo que dichos colegas, una vez aparecidos, pudieran publicar contra él.

Nosotros hemos dicho muchas veces que el enemigo es necesario, y que cuando no existe, hay que inventarlo. El Gobierno necesita de enemigos, y si la palabra parece un poco fuerte, pongamos "adversarios". Así como se ha dicho repetidamente que la mitad de una carrera de una persona se la hacen sus enemigos... ¡y qué verdad es!, el gran éxito de los negocios lo fabrican las críticas de los adversarios. Porque el adversario obliga a una continua vigilancia, a una constante depuración de la conducta, y a la postre, esto rinde siempre un provecho.

Por lo demás, hemos de insistir en que la Ley de Defensa es de la República y no del Gobierno, y que sería una equivocación vincular la una al otro.

La Prensa debe tener libertad para manifestarse, y cuando se extralimite en su función, debe caer sobre ella el fiscal y entregarla al rigor de los Tribunales ordinarios. Esto es lo derecho y lo que todos los periodistas piden. Lo que no quieren es estar sometidos a una ley de excepción, cuya nota más grave es su misma vaguedad; una Ley por la que se camina a tientas, como en una habitación oscura, sin que se pueda prever por dónde vendrá el encontronazo.

Azaña hace del asunto una cuestión de confianza y se escuda en la mayoría parlamentaria, que sigue considerando necesaria dicha ley. Tampoco nosotros nos oponemos a ella, desde el instante en que el Parlamento y el Gobierno la consideren necesaria. Pero no será mucho pedir que de ella se desglose la parte concerniente a la Prensa, cuya escasa aplicación denota que no es imprescindible.

¿O es que se sostiene únicamente para que no aparezcan aquellos dos periódicos citados? Francamente, sería demasiado.

Notas de Sociedad

VIAJES

Después de dar dos brillantes conferencias en esta ciudad, regresó a Madrid el ilustre asturiano, distinguido catedrático de la Universidad Central, don Leopoldo Palacios.

—Procedente de Londres y París, regresó a esta ciudad nuestro buen amigo don Juan Montes, acompañado de su distinguida esposa y de su bella hermana María Montes.

—Regresó de Madrid, doña Marcelina García Braga de Arias.

—Después de pasar una temporada en esta capital, regresó a la

último y más perfecto modelo de pierna artificial, Talleres Sanatorio Álvarez, Oviedo.

capital de la República la señora doña Florencia Udrás Navamuel, acompañada de sus bellas hijas.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en Oviedo a nuestro amigo de Moreda don Amador Lorenzo.

—Ha regresado de Madrid, el catedrático de esta Universidad don Teodoro González.

PETICIÓN DE MANO

Por nuestro amigo, el estimado ovetense don Vicente Rayón, y para su hijo don José, inteligente empleado del Banco Español de Crédito, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Amor Martínez, hija del alto empleado de la Huera Española don Francisco Martínez.

Por anticipado nuestra enhorabuena.

HOY, EN EL CIRCULO FERROVIARIO

La Directiva del Círculo Ferroviario, deseosa siempre de proporcionar motivos de grato esparcimiento a sus socios y familias, ha instalado un aparato de radio en sus salones con el fin de celebrar una gran fiesta de sociedad hoy jueves, de siete a nueve de la noche, con la retransmisión del soberbio concierto de la orquesta de Budapest.

Quedan, pues, invitados todos los socios y familias del mencionado Círculo por medio de estas líneas.

NATALICIO

En Madrid, ha dado a luz felizmente una hermosa niña la bella esposa de Ibarreta (don Enrique), nacida Elena Carbajo, cuya salud es inmejorable, y lo mismo la de la tierna infanta, por cuyo venturoso motivo les felicitamos, haciendo extensiva la felicitación a los abuelos de la recién nacida, muy estimados en Oviedo.

MERMELADAS ULECIA

La plaza de arquitecto Seguramente será cubierta para la semana próxima

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Probablemente en su reunión del próximo lunes la Comisión de Policía Urbana estudiará el dictamen, según el cual se ha de adjudicar la plaza de arquitecto municipal. Ya es sabido que en ese dictamen se da preferencia a los méritos del concursante don José Andrés Avelino Díaz F. Omay, actual arquitecto municipal del Ayuntamiento de Mieres.

Si la comisión dictamina el lunes, el asunto será llevado a la sesión del Ayuntamiento de la próxima semana.

Tiro Nacional de España

Asamblea de representación

Se convoca a los señores socios de la misma a junta general, que tendrá lugar mañana viernes, día 11 del corriente, a las 7,15 en primera convocatoria y a las 7,30 en segunda, cuyo acto tendrá lugar en su domicilio social (Juan Botas, 1, antiguo local del Orfeón Ovetense), con el fin de tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior y memoria anual.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales.

Renovación de cargos de la Junta Directiva.

Examinar los programas de concursos que proponga la Junta.

Proposiciones generales.—El secretario.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El alcalde de Miranda quiere abandonar el cargo por la campaña que se viene realizando contra él; y el alcalde de Salas también se muestra molesto por los ataques contra el Ayuntamiento

El pleito de las aguas del Raigoso.—El arbitraje para el asunto de Moreda y Gijón.—Ayer quedó constituída la nueva Junta provincial de turismo

El gobernador civil nos dió ayer cuenta de haber recibido en su despacho a una comisión de Belmonte, que le habló de la campaña de difamación que se hace contra el alcalde, y de que éste quiere dimitir.

El gobernador hizo manifestaciones que pudieran servir de satisfacción para el alcalde; pero el primer teniente alcalde, que figuraba en la comisión, requirió una carta con el fin de hacerla pública, carta que hizo el señor Alonso Mallol, y que dice lo siguiente, según copia que nos facilitan:

9 Marzo 1932.

Sr. D. José Valdés Fernández Miranda.

Distinguido amigo: Después de las amplísimas explicaciones que usted me dió ante la comisión de accionistas de "Unión Belmonte", que acusan a usted de haberles atropellado en sus derechos, no me quedó duda alguna acerca de la rectitud con que usted había obrado en este asunto. Así lo expresé a todos esos señores y me complazco en hacerlo a usted por escrito ante la campaña que me dicen está haciéndose contra su autoridad.

Creo por tanto completamente injustificada la decisión de usted de presentar la dimisión del cargo de alcalde, teniendo como tiene la confianza de la mayoría de los concejales y la mía propia. En cuanto a la renuncia de concejal, tampoco puede usted fundarla en nada. Si por prescripción facultativa usted tuviera necesidad de descansar una temporada, puede el Ayuntamiento concederle una licencia pero nunca aceptar la renuncia de un cargo que es irrenunciable y que desempeña usted a satisfacción de la inmensa mayoría de sus administrados.

Le saluda atentamente su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m.—Firmado—José Alonso—Rubricado.

EL ALCALDE DE SALAS TAMBIEN ESTA MOLESTO

También recibió el gobernador al alcalde de Salas, que vino a lamentarse ante el señor Alonso Mallol de que se le dió a gentes que vienen al Gobierno civil con fines de causar daño en la vida de los Ayuntamientos, pues el otro día estuvo una comisión hablándole mal del Ayuntamiento de Salas, y este alcalde asegura que aquel Ayuntamiento es modelo de normalidad administrativa.

LAS AGUAS DE SAMA

Como aún se mantiene el pleito sobre la traída de aguas a Sama, y anteayer estuvo una comisión de Laviana hablando con el gobernador de la marcha de las obras de esta conducción por el puente llamado "del Arco", ayer el señor Alonso Mallol llamó al alcalde de Sama a su despacho para pedirle que no continuasen esas obras, por estar pendiente el asunto de algunas tramitaciones.

El alcalde de Langreo cree que deben continuar las obras de la conducción, sin perjuicio de lo que en su día fallen los Tribunales de justicia. Sin embargo, accediendo a los deseos del gobernador se suspenderán.

LA CONFEDERACION DEL TRABAJO Y LOS COMUNISTAS

Una comisión de la Confederación Regional del Trabajo, estuvo en el despacho del gobernador para tratar del pleito que sobre el nombre de las sociedades vienen sosteniendo con los comunistas, que incluso les tienen retenidos unos libros; pero el gobernador convino en celebrar una reunión el sábado próximo para procurar una inteligencia entre los dos bandos.

INTERESES DE MIERES

Una comisión del Ayuntamiento de Mieres estuvo hablando con el gobernador de lo que representa para aquel Ayuntamiento tener que consignar en sus presupuestos 17.000 pesetas para ayudar al Instituto provincial de Higiene, cuando en verdad no tiene derecho a consignar cantidad alguna, ya que Mieres tiene atendidos todos los servicios sanitarios.

No obstante, no pretenden suprimirlo todo, sino rebajar la cantidad.

El gobernador hablará con el Inspector provincial de Higiene, don Julio Alonso.

EL ASUNTO DE "MOREDA-GIJÓN"

Después, el gobernador habló con nosotros de la cuestión de la Fábrica de aceros de Gijón.

Como había renunciado uno de los ingenieros nombrados para formar el arbitraje, hubo que hacer otro nombramiento. El Gobierno ha designado a don Juan Usabiaga. Por lo tanto, con este ingeniero y los señores Regueral y Landesa, teniente coronel de la Fábrica de Trubia.

Inmediatamente comenzarán a funcionar, y por lo tanto se reanudarán los trabajos en la Fábrica de Gijón muy rápidamente.

"EL NOROESTE", AL FISCAL DE LA REPUBLICA

El gobernador, cuando abandonáramos el despacho, nos daba cuenta de que había enviado al Fiscal de la República "El Noroeste", por un artículo publicado el martes culpándole moralmente de lo ocurrido en el pueblo de Las Regueras.

LA NUEVA JUNTA PROVINCIAL DE TURISMO

Ayer por la tarde se constituyó en el despacho del gobernador la nueva Junta provincial de Turismo.

Este Junta quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, el gobernador.
Vicepresidente, el presidente de la Diputación.

Vocales: alcalde de Oviedo, ingeniero-jefe de Obras Públicas, presidente de la Comisión de Monumentos, director del Museo provincial, delegado de Bellas Artes, presidente de la Cámara de Comercio.

El secretario lo designará el Patronato.

Como se deja a la libre elección de la Junta el nombramiento de dos vocales, el gobernador propuso que se dejara a la libre elección de los hoteleros y la Sociedad Filarmónica.

La Junta tendrá su domicilio social en la Diputación y allí se hará una instalación de fotografías y elementos que auxilien al turista, ya que Asturias tiene sobradamente medios para la atracción del turista.

LA HUELGA DE SAN TIRSO DE MIERES

También por la tarde se reunió el gobernador con la representación obrera y patronal de una pequeña mina que existe en San Tirso de Mieres, que se encuentran en huelga 25 obreros por solidaridad con un compañero que fué despedido.

Desde luego, el gobernador niega todo derecho a los obreros por declarar la huelga de modo ilegal, debiendo antes haber sometido el asunto al Jurado Mixto de la Minería.

No obstante, se reunirán obreros y patronos en una nueva entrevista, y se procurará una avenencia.

SANCIONES GUBERNATIVAS

El Gobernador civil nos manifestó ayer que había impuesto las siguientes sanciones:

Por celebrar reuniones clandestinas y dar gritos subversivos en Llanes: se impuso la multa de 250 pesetas a doña María Josefa Argüelles; de 75 a cada uno de los señores don Gabriel Teresa Robles, don Ramón Novoa de los Rios don Rogelio Gutiérrez, don Wenceslao Junco, don Modesto Estefanía Rodríguez, don Antonio Vega Escandón, don José Argüelles Bernaldo de Quirós, don Regino Muñiz y don Manuel Tamés.

De 50 pesetas, a cada una de las señoras: doña Bernardina Nachón, doña María García Toriello, doña Anita Pola, doña Carmen Madioed, viuda de Dosal, doña Filomena Trespalacios de García, doña Herminia García de San Román, doña María Galguera, doña Jesusa García Alvarez, doña Paz Gavito, doña Pilar Torre, doña María Romano, doña Otilia Sordo, doña María Alvarez, doña María Cruz Barrero, doña Pilar García Toriello, doña Paz Nachón, doña Antonia Romano y doña Angelines Mijares.

Por celebrar una manifestación sin los requisitos legales, en Peón (Villavicosa), se impusieron las siguientes:

De 100 pesetas a don Alvaro So-

lís, alcalde pedáneo y director de la manifestación.

De 50, a don Rogelio Alvarez Costales, don Ernesto Menéndez y don Olegario Piniella.

De 100, al Padre Salvador del Corazón de María, como inductor de la referida manifestación.

Por producir una alteración de orden público en Avilés, con motivo de una velada celebrada en el Liceo Avilesino, impuso 100 pesetas a Luis Sánchez González, y 50 a Luis González Alvarez, Félix Sánchez López, Manuel Fernández Llorente, Vicente González Rodríguez, José Lombardía Legazpi y Alvaro Méndez Rey, todos vecinos de Oviedo.

De 75 pesetas a doña Julia Fernández del Campo, profesora de la Escuela Normal, por excitar a las alumnas a que no entrasen en clase el día de Santo Tomás.

En el Hospital

Resulta herido al dispararse un arma

Ingresó ayer en el Hospital Manuel Rodríguez, de 28 años, soltero y vecino de Turón.

Presentaba una herida de arma de fuego en el costado izquierdo.

Su estado es grave, según opinión facultativa.

Manuel asegura que pretendiendo, con otros amigos, el arreglo de un arma de fuego, se disparó casualmente ésta, alcanzándole el proyectil.



El sábado arrojó Ramón Miralles, uno de los autores del robo descubierto en la platería de la calle de San Antonio, en esta ciudad.—(Foto Mena.)

LA SITUACION EN GRADO

Hoy, se celebrará una manifestación de protesta contra el Ayuntamiento

Anoche, y por persona que debe formar parte de la Comisión organizadora, se nos comunicó por teléfono que para hacer patente la protesta del pueblo de Grado contra la gestión que vienen desarrollando tanto el alcalde como los concejales, hoy jueves se irá a un paro general en la simpática villa moscona. El paro se extenderá tanto a los obreros de la villa como a los del campo, pues se pretende que a las diez de la mañana estén reunidos unos y otros en la capital del concejo con representaciones de las demás clases sociales, para organizar seguidamente una manifestación popular.

Con este objeto paralizarán todas las industrias de la villa y cerrará

En el Campoamor

"EL ANGEL AZUL"

Esta es una película de Emil Jannings con la participación de Marlene Dietrich. Hoy ya no sería así, sino al revés. El género de Emil Jannings está ya pasado, y solo con una buena dosis de resignación se le pueden aguantar esas "poses" inacabables y sin interés. Además quiere que le veamos todo: sonarse, tomar un libro, guardarlo en un cajón, limpiarse las gafas, levantarse, coger el sombrero, encasquetárselo, dirigirse a la puerta, tomar la manilla... ¡puff! ¡fuera! ¡fuera!

Frente a él, Marlene es la movilidad, la gracia, la viveza, el encanto del gesto y del ademán. "El Angel azul" es su primera cinta, y en ella la única preocupación es mostrarnos las piernas que, naturalmente, las tiene maravillosas. Y para que nos enteremos nos las exhibe en todos los escorzos y posturas imaginables: con medias y sin ellas; con ligas y sin ellas; con faldas y sin ellas... ¿Hay quien pida más?

De todos modos, se advierte que ya en esta primera película, Marlene Dietrich es mujer que domina el objetivo, se produce con libertad y plena pantalla.

El asunto de la cinta está hecho para Emil Jannings. Se desarrolla lentamente, especialmente en su primera parte. La segunda, de más interés cinematográfico, es totalmente inverosímil: no hay modo de aceptarla. Es más; llega hasta producir molestia.

Queda, pues, como sustrato de la obra la actuación de Marlene Dietrich. Lo que considero el "registreur" como cosa secundaria, pasa a ocupar el primer plano. Marlene se enseña de la banda y al final no queda más que su recuerdo. Jannings queda sumido en la niebla de las cosas pretéritas; algo que fué y que ya no será, como no se modifique.

En cuanto a fotografía, basta saber que se trata de la Casa UFA. Con este nombre, todo elogio sobra.

C. de M.

En la Fábrica de Moreda

Comenzarán a trabajar hoy cuarenta y cuatro obreros

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer tarde reunieron en la Casa del Pueblo los obreros de la Fábrica de Moreda-Gijón, dándose cuenta a los reunidos de haberse recibido de la Gerencia de la mencionada industria la lista de los obreros que han de iniciar los trabajos en la misma en vista de que el Gobierno había dejado designados los ingenieros que efectuarán la revisión de salarios.

Dichos obreros se elevan a 44 y su presentación en la Fábrica quedó designada para hoy, a las ocho, comenzando seguidamente los trabajos preparatorios para continuar entrando los demás obreros en fechas sucesivas.

Desde Pola de Siero

Un mitin de los radicales socialistas

El próximo domingo, día 13 del actual, tendrá lugar en el teatro Cervantes, a las cuatro de la tarde, un mitin de propaganda política organizado por la agrupación radical socialista de esta villa, en el que intervendrán los diputados a Cortes por el partido don José Díaz Fernández y don Carlos Martínez.